

FUNDAMENTOS

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgos S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría “D+” y cambia la perspectiva de “Estable” a “Negativa” para la Fortaleza Financiera de la Caja Rural de Ahorro y Crédito del Centro S.A. (en adelante, la “Caja”). La decisión se sustenta en los siguientes fundamentos:

- **Reestructuración Accionaria y Fortalecimiento Patrimonial.** En el marco del proceso de reestructuración institucional, el 1 de agosto de 2024 se concretó la venta del 100% de las acciones de la Caja, con el ingreso de doce nuevos accionistas a través de un fondo de inversión del Grupo Kuria, que actuó como vehículo financiero para dirigir los recursos hacia la adquisición. En dicho contexto, la Junta General de Accionistas aprobó un compromiso de capitalización por PEN 10.0 millones, de los cuales a julio de 2025 se han desembolsado PEN 6.0 millones (PEN 2.5 millones en 2024 y PEN 3.5 millones en 2025). Estos aportes forman parte del Plan de Fortalecimiento Patrimonial orientado a sostener el Ratio de Capital Global (RCG), compensar pérdidas acumuladas y respaldar el crecimiento de la cartera crediticia. Como antecedente, en 2022 la Caja emitió un bono subordinado por PEN 5.3 millones con vencimiento en 2029 en el marco del programa estatal de fortalecimiento de entidades microfinancieras. No obstante, la entidad mantiene una elevada dependencia de los aportes de capital para cumplir con los requerimientos mínimos de solvencia establecidos por la SBS, en un contexto de presión sobre el patrimonio regulatorio por el arrastre de pérdidas acumuladas. Asimismo, los aportes recibidos se registran como capital adicional y no como capital social, lo que podría generar implicancias en el cálculo de determinados indicadores y potenciales contingencias legales, tributarias y operativas. En ese sentido, la evolución del proceso de fortalecimiento patrimonial continuará siendo un aspecto relevante de seguimiento.
- **Reestructuración Orgánica y Cambios en la Alta Dirección.** En el marco del proceso de fortalecimiento institucional, la Caja viene implementando una reestructuración orgánica orientada a mejorar sus resultados operativos y reforzar sus capacidades de gestión. A nivel ejecutivo, se han registrado cambios relevantes, entre ellos la renuncia del Gerente de Negocios en julio de 2025 y del Gerente de Finanzas en agosto de 2025, posiciones que, según la entidad, se prevé cubrir durante el segundo semestre de 2026. Asimismo, la Gerencia General ha experimentado dos cambios en los últimos doce meses, siendo el más reciente la designación del Sr. Alejandro José Reátegui Rodríguez en junio de 2025. Si bien estos cambios responden a un proceso de renovación técnica, la elevada rotación gerencial podría generar riesgos de continuidad en la gestión. Adicionalmente, la asunción temporal de funciones por parte de otros gerentes podría afectar la adecuada segregación e independencia en la toma de decisiones.
- **Ajustes en el Plan de Negocio 2025 para la Recuperación Financiera.** Con el objetivo de revertir las pérdidas acumuladas y restablecer la sostenibilidad financiera, la Caja reformuló su Plan de Negocio 2025 en torno a cuatro ejes: i) contención de la morosidad, ii) expansión de la cartera mediante banca no minorista, iii) reducción de costos financieros y operativos, y iv) diversificación de ingresos. Entre las principales medidas destacan campañas de cobranza focalizada, fortalecimiento del canal de recuperación a través del call center, automatización de procesos y ajustes en las políticas de provisiones, castigos y condonaciones. Asimismo, se han reforzado los criterios de admisión crediticia y se viene reconfigurando el portafolio hacia clientes de mayor escala, mediante estrategias de retanqueo orientadas a mejorar el ticket promedio y la rentabilidad ajustada por riesgo. En paralelo, se ha implementado un proceso de optimización de costos que incluye reducción de personal, esquemas de incentivos comerciales, tercerización de servicios y revisión de contratos con proveedores. Adicionalmente, se prevé diversificar los ingresos no financieros mediante comisiones por estructuración de créditos, operaciones de cambio y seguros asociados a la cartera. Estas medidas buscan mejorar la productividad y fortalecer los márgenes operativos; sin embargo, al cierre del presente informe no se contó con información sobre los avances del Plan Estratégico, lo que limita la evaluación de su grado de cumplimiento.

Informe Semestral

Clasificación

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	D+	D+

*Información no auditada al 31-12-2025. Aprobado en comité de 25-03-2026.

**Información no auditada al 30-06-2025. Aprobado en comité de 26-09-2025.

Perspectiva	Negativa	Estable

Metodologías utilizadas

Metodología de Fortaleza Financiera de Empresas Financieras actualizada en febrero de 2025. Para los comités celebrados hasta el 27 de mayo de 2025, se aplicó la metodología aprobada en enero de 2021.

Resumen Financiero

Principales cuentas (En PEN MM)	Dic-24	Dic-25
Disponible	26.22	35.90
Cartera de Créditos Directos	107.41	100.91
Provisiones	10.48	13.06
Activo Total	128.42	127.97
Obligaciones con el Público	111.17	112.36
Depósitos de Ahorro	4.47	6.92
Depósitos a Plazo	106.31	100.94
Pasivo Total	119.82	120.95
Patrimonio	8.60	7.02
Capital Social	19.94	19.94
Resultados Acumulados	-6.35	-13.84
Resultado Neto del Ejercicio	-7.49	-5.08

Indicadores Financieros

Indicadores PEN/MM	Dic-24	Dic-25
Ratio de Liquidez MN	30.19	44.76
Ratio de Liquidez ME	118.06	494.72
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	23.59	31.95
(Créditos directos - Provisiones) / Depósitos Total	87.19	78.18
Ratio de Capital Global	12.27	11.08
Cartera Atrasada (CA)	8.34	13.11
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	9.36	18.15
Cartera Pesada (CP)	12.23	19.34
CA - Provisiones / Patrimonio	-17.68	2.40
CAR - Provisiones / Patrimonio	-4.96	74.80
CP - Provisiones / Patrimonio	30.60	90.11
ROAE	-84.47	-54.45
ROAA	-5.51	-3.78
Gastos de Operación / Ingresos Financieros	55.99	56.02
Eficiencia Operacional	97.42	98.23

Contactos

Maria Jazmin Ponte Alvarez
mariaponte@jcrlatam.com
 Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrlatam.com
 (+51) 905 4070

- **Indicadores de solvencia y Requerimientos Regulatorios.** Durante los últimos periodos, el Ratio de Capital Global (RCG) de la Caja ha mostrado una evolución variable. A diciembre de 2025, se ubicó en 11.1%, por encima del mínimo regulatorio de 10.0% exigido por la SBS desde marzo de 2025, aunque por debajo del nivel registrado en diciembre de 2024 (13.2%). Asimismo, el indicador se mantiene por debajo del promedio del sistema de Cajas Rurales (14.2%) y de las entidades especializadas en microfinanzas (EE MYPE: 16.9%), evidenciando un rezago relativo en términos de fortaleza patrimonial frente a sus pares. La reducción interanual se explica principalmente por la caída de 14.2% en el Patrimonio Efectivo, asociada al impacto de pérdidas acumuladas y a aportes aún no reconocidos como capital regulatorio, parcialmente compensada por la disminución de 5.0% en los Activos Ponderados por Riesgo (APR). Adicionalmente, la Caja mantiene riesgos vinculados a su elevada dependencia del capital adicional y a su alto nivel de apalancamiento patrimonial. A diciembre de 2025, el ratio de endeudamiento patrimonial se ubicó en 17.23x (vs. 13.93x en dic-24), reflejando una estructura de capital altamente apalancada y con limitada capacidad de absorción de pérdidas. De excluir el capital adicional, el ratio Pasivo/Capital Social más reservas alcanzó 6.07x (vs. 6.01x en dic-24), lo que evidencia la relevancia de que dichos aportes cumplan con las condiciones para su reconocimiento como capital social.
- **Estructura de Financiamiento y Dependencia de Depósitos del Público.** Al cierre del segundo semestre de 2025, la Caja financió sus operaciones principalmente mediante obligaciones con el público, que representaron el 87.8% del fondeo total, en línea con el modelo de las entidades microfinancieras. Si bien esta estrategia ha permitido contener el costo financiero, la ausencia de financiamiento institucional o externo limita la diversificación de las fuentes de liquidez y la flexibilidad para afrontar contingencias. Adicionalmente, la entidad mantiene obligaciones subordinadas por PEN 4.91 millones (3.8% del fondeo total), correspondientes a una emisión realizada en el marco del programa estatal de fortalecimiento patrimonial, las cuales computan como Patrimonio Efectivo de Nivel 2. Por su parte, el patrimonio contable ascendió a PEN 7.02 millones (vs. PEN 8.60 millones en dic-24), explicado por el resultado negativo del periodo, reduciendo su participación en el fondeo total a 5.5% (vs. 6.7% en dic-24). En conjunto, la estructura de fondeo muestra una alta dependencia de depósitos minoristas y un respaldo patrimonial relativamente acotado, lo que incrementa la sensibilidad a cambios en la confianza de los depositantes y limita la capacidad de acceder a fuentes alternativas de financiamiento.
- **Reducción en el nivel de colocaciones.** Al cierre del segundo semestre de 2025, la cartera de créditos directos de la Caja alcanzó PEN 100.91 millones, lo que representa una contracción de 6.0% respecto a los PEN 107.41 millones registrados en diciembre de 2024. Esta reducción se explica principalmente por los elevados niveles de morosidad observados en periodos previos y por el volumen de castigos aplicados, que disminuyeron la base de cartera activa. En respuesta, la entidad ha reorientado su estrategia hacia la recuperación y saneamiento del portafolio, priorizando la mejora de la calidad crediticia y la contención del deterioro antes que la expansión de nuevas colocaciones. Este enfoque busca reducir los requerimientos de provisiones y aliviar la presión sobre el patrimonio. No obstante, la contracción del portafolio limita la generación de ingresos financieros recurrentes, por lo que la sostenibilidad de la estrategia dependerá de la capacidad de estabilizar la cartera y reactivar gradualmente el crecimiento crediticio bajo estándares de riesgo más conservadores.
- **Deterioro en la Calidad de la Cartera y Aumento del Riesgo Crediticio.** A diciembre de 2025, la Caja registró un deterioro significativo en la calidad de su cartera, con indicadores por encima del promedio del sistema. La Cartera de Alto Riesgo (CAR) ascendió a PEN 17.23 millones, equivalente al 18.1% de los créditos directos (vs. 9.4% en dic-24), superando el promedio de Cajas Rurales (9.3%) y de las entidades especializadas en microfinanzas (EE MYPE: 8.3%). Este incremento se explica principalmente por el crecimiento de la cartera vencida. Asimismo, la Cartera Pesada (CP) alcanzó PEN 19.39 millones, equivalente al 19.3% de los créditos directos y contingentes (vs. 12.2% en dic-24), evidenciando un mayor peso de categorías de riesgo elevado dentro del portafolio. Por su parte, los castigos acumulados en los últimos doce meses se redujeron a PEN 1.51 millones (4.9% de la cartera directa; vs. PEN 5.73 millones en dic-24); no obstante, la persistencia de niveles elevados continúa reflejando presiones en el riesgo crediticio. Como resultado, la CAR ajustada se ubicó en 19.4% (vs. 13.9% en dic-24) y la CP ajustada en 20.5%, consolidando una tendencia desfavorable en la calidad del portafolio. Este desempeño constituye un factor negativo en el análisis de solvencia, al incrementar los requerimientos de patrimonio por riesgo de crédito y limitar la capacidad de expansión sostenible de la cartera.
- **Deterioro en los indicadores de cobertura.** A diciembre de 2025, la Caja registró un stock de provisiones de PEN 13.06 millones (dic-24: PEN 10.48 millones), concentrado en créditos MYPE (62.7%) y consumo (32.1%), en línea con la estructura de la cartera. No obstante, el incremento en provisiones no fue suficiente para compensar el deterioro de la cartera vencida y de alto riesgo, además de la ausencia de provisiones voluntarias. En consecuencia, los indicadores de cobertura mostraron un deterioro. La cobertura de la cartera atrasada se redujo a 98.7% (vs. 117.0% en dic-24), mientras que la cobertura de la Cartera de Alto Riesgo (CAR) descendió a 71.3% (vs. 104.2%). Asimismo, la cobertura de la Cartera Pesada (CP) se ubicó en 67.4% (vs. 79.9% en dic-24), manteniéndose por debajo del umbral técnico de 100%. En conjunto, los actuales niveles de cobertura limitan la capacidad de la Caja para absorber pérdidas adicionales derivadas de un mayor deterioro de la cartera, lo que constituye un factor de riesgo para la solvencia patrimonial.
- **Niveles de Liquidez adecuados con brechas acumuladas negativas.** Al cierre del segundo semestre de 2025, la Caja presentó indicadores de liquidez holgados, por encima de los mínimos regulatorios establecidos por la SBS. El ratio de liquidez en moneda nacional (MN) se ubicó en 44.8% (vs. 30.2% en dic-24), superando ampliamente el mínimo exigido de 8.0% y los promedios del sistema de Cajas Rurales y EE MYPE. En moneda extranjera (ME), el indicador ascendió a 494.7% (vs. 118.1% en dic-24), explicado por mayores fondos disponibles y menores obligaciones inmediatas, situándose también por encima del mínimo regulatorio de 20.0%. En la misma línea, los ratios de cobertura de liquidez (RCL) alcanzaron 208.9% en MN y 724.1% en ME, evidenciando un colchón adecuado para enfrentar eventuales salidas de depósitos. Respecto al riesgo de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representaron el 11.6% y 16.1% del total, respectivamente (vs. 14.7% y 18.5% en 2024), niveles que se mantienen

por debajo de los límites internos establecidos. No obstante, se identifican brechas acumuladas negativas en los tramos de entre 2 meses y 2 años asociadas a vencimientos de depósitos a plazo, parcialmente compensadas por un superávit de liquidez de PEN 4.14 millones (29.0% del Patrimonio Efectivo), inferior al observado en diciembre de 2024. En ese contexto, la entidad mantiene una alta dependencia de los depósitos del público como fuente de fondeo, por lo que la evolución de la liquidez continuará siendo un aspecto relevante de seguimiento.

- **Deterioro Financiero y Rentabilidad Negativa.** Al cierre del segundo semestre de 2025, la Caja registró un desempeño financiero debilitado respecto al periodo anterior. Los ingresos financieros descendieron a PEN 19.48 millones (vs. PEN 21.22 millones en dic-24), explicado principalmente por la contracción del portafolio de colocaciones. En contraste, el gasto financiero se redujo a PEN 8.52 millones (vs. PEN 9.65 millones), lo que permitió alcanzar un margen financiero bruto de PEN 10.96 millones (56.2% de los ingresos financieros). El gasto por provisiones disminuyó a PEN 4.42 millones (vs. PEN 7.11 millones en dic-24), mientras que los gastos administrativos se redujeron en PEN 0.97 millones, aunque se mantienen elevados en relación con la generación de ingresos. Como resultado, la Caja registró una pérdida neta de PEN 5.08 millones (vs. PEN 7.49 millones en dic-24), equivalente a un margen neto de -26.1%. En términos de rentabilidad, los indicadores continúan en niveles críticos, con un ROAA de -3.8% y un ROAE de -54.5%, ambos significativamente por debajo del promedio del sistema de Cajas Rurales. Si bien las medidas implementadas han permitido reducir las pérdidas, la entidad aún no genera márgenes suficientes para cubrir su estructura de costos, lo que refleja una posición financiera y operativa frágil.
- Se precisa que la clasificación y perspectiva otorgada se encuentran condicionadas a la efectiva materialización de los resultados positivos proyectados en el Plan Estratégico de la Caja, así como a mejores resultados de los indicadores financieros y el mejor desarrollo de ventajas competitivas frente a sus pares, en la cual posea una capacidad más alta en el cumplimiento de sus obligaciones y en los factores de cobertura que puedan otorgar un rendimiento sostenible de la Caja. En consecuencia, JCR LATAM realizará un seguimiento continuo de los posibles factores que pudieran impactar significativamente a la solvencia, la rentabilidad, la calidad de la cartera y otros aspectos relevantes de la Caja. En caso de materializarse escenarios adversos, JCR LATAM se reserva el derecho de revisar la clasificación asignada.

Definición de las Clasificaciones Actuales:

- **D:** “La empresa presenta una débil estructura económica – financiera respecto al sector al que pertenece y posee la menor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad alta que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”
- Las clasificaciones de la “A” a la “D” pueden ser modificadas con los signos “+” o “-”, para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

Perspectiva

Negativa: La perspectiva negativa refleja el deterioro del desempeño financiero y del perfil de riesgo de la Caja, evidenciado en el mayor debilitamiento de la calidad de cartera y la reducción de los niveles de cobertura. A ello se suma la generación recurrente de resultados negativos, lo que limita la capacidad de fortalecimiento patrimonial vía utilidades y presiona la solvencia, la cual se mantiene en niveles ajustados y dependientes del soporte de los accionistas. En este contexto, el plan de fortalecimiento patrimonial presenta un cumplimiento parcial, habiéndose ejecutado PEN 6.00 millones de los PEN 10.00 millones previstos para el periodo 2024–2025, mientras que el monto pendiente no fue materializado en el plazo estimado. Si bien en febrero de 2026 se acordó completar dichos aportes durante el 2026, su ejecución aún presenta incertidumbre. Adicionalmente, la estructura de los aportes como capital adicional, y no como capital social, podría generar implicancias en la medición de indicadores y eventuales contingencias de carácter legal, tributario y operativo, lo que incrementa la vulnerabilidad del perfil crediticio de la entidad.

Factores subyacentes a la clasificación

Factores Favorables: El Plan de Negocio 2025 incorpora medidas para contener la morosidad, optimizar costos y fortalecer la gestión crediticia, orientadas a mejorar la eficiencia y recuperar la sostenibilidad financiera.

Factores de Riesgo: La caja rural mantiene una elevada dependencia de aportes de capital para cumplir con los requerimientos regulatorios de solvencia, en un contexto de pérdidas recurrentes y limitada generación interna de capital. Esta situación se ve acentuada por el deterioro en la calidad de cartera, evidenciado en elevados niveles de cartera de alto riesgo y cartera pesada, así como en indicadores de cobertura por debajo de niveles prudenciales. En conjunto, la persistencia de resultados negativos y el alto nivel de apalancamiento patrimonial restringen su capacidad de absorción de pérdidas y condicionan la sostenibilidad financiera en el corto plazo.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Generación sostenida de resultados operativos positivos, respaldada por el crecimiento rentable de los ingresos financieros y el control estructural de los gastos, que permita alcanzar niveles adecuados de rentabilidad neta y cobertura de costos.

- Mejora consistente de los principales indicadores de desempeño financiero, tales como solvencia patrimonial, liquidez regulatoria, rentabilidad (ROAA y ROAE) y eficiencia operativa, en línea con los estándares del sistema microfinanciero.
- Recuperación sostenida de la cartera crediticia, con disminución de la morosidad, fortalecimiento de la calidad de activos y mantenimiento de niveles adecuados de provisiones y cobertura sobre cartera deteriorada.
- Optimización de la estructura de costos, particularmente mediante la reducción progresiva de los gastos administrativos y el fortalecimiento de la eficiencia operativa.
- Consolidación del capital social de la caja, lo cual permitirá una nueva distribución de la estructura accionaria, a la par que se podrán definir indicadores de solvencia más eficientes, así como otros (legal, tributario, etc.).
- Ejecución efectiva del Plan Estratégico y del Plan de Negocios, evidenciada en el cumplimiento de metas operativas, financieras y regulatorias, así como en la consolidación del modelo institucional.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro en la calidad de cartera, reflejado en el aumento sostenido de créditos vencidos, castigos, crecimiento desproporcionado de la Cartera Pesada (CP) o de Alto Riesgo (CAR), y/o disminución de los niveles de cobertura con provisiones.
- Reducción del Ratio de Capital Global (RCG) por debajo del mínimo regulatorio, o incumplimiento de otros requerimientos normativos de la SBS, como los colchones de conservación de capital o límites de concentración.
- Caída sostenida de la rentabilidad o permanencia en terreno negativo, que limite la generación interna de capital y la capacidad de absorción de pérdidas.
- Contracción persistente de la cartera de créditos directos, que afecte los ingresos recurrentes, la eficiencia operativa y la sostenibilidad del modelo de negocio.
- Incumplimiento de los compromisos de capitalización asumidos por los accionistas, afectando la solvencia efectiva y la viabilidad del plan de fortalecimiento patrimonial.
- La no constitución de los aportes como capital social de la Caja, así como la extensión de plazos de prórroga.
- Desvíos significativos respecto de las proyecciones financieras, o retrasos en la implementación de planes estratégicos y correctivos, lo que refleje debilidad en la ejecución institucional.
- Debilidades en el gobierno corporativo, manifestadas en una alta rotación en la Gerencia General o Directorio, ausencia de liderazgo técnico o designación de perfiles sin experiencia relevante en el sistema financiero o microfinanciero.
- Deterioro del entorno macroeconómico o sectorial, que incremente la morosidad, reduzca la capacidad de pago de los deudores y presione negativamente los indicadores financieros clave de la entidad.

Limitaciones Encontradas

No se contó con los estados financieros auditados correspondientes al periodo evaluado, ni con el informe complementario de auditoría, así como tampoco con la evaluación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT), al encontrarse dichos documentos en proceso de elaboración, lo que limita el alcance del análisis realizado.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto a nivel nacional como internacional, puede afectar las proyecciones y cualquier otro tipo de información o data relevante de la Empresa. En este sentido, la Clasificadora, trabaja sus ratings: a) en escenarios que validen bajo estrés los escenarios de flujos o del negocio del Cliente, b) con información macroeconómica internacional y nacional proyectada por los órganos competentes. Por lo que las estimaciones del rating, opinión a largo plazo de capacidad de honrar obligaciones o en sentido más amplio, enfrentar riesgos, se realizan en un contexto de razonabilidad. Los escenarios de incertidumbre no se incorporan en nuestra opinión, sin embargo, es obligación de la Clasificadora hacer seguimiento al desempeño del Cliente para emitir futuras clasificaciones.

Últimos acontecimientos Relevantes

- **Agosto 2025:** Visita Inspección SBS – Hasta finales de octubre.
- **Setiembre 2025:** Observaciones SBS conllevan a recálculo de ingresos y gastos diferidos, así como reclasificación de partidas contable que se realizan durante el último trimestre del 2025, lo cual origina mayores pérdidas en el ejercicio.
- **Setiembre 2025:** Renuncia del Oficial de Cumplimiento. (El 01.10.2025 se incorpora el nuevo Oficial de Cumplimiento).
- **Octubre 2025:** Se crea la Sub-Gerencia de Procesos y Operaciones dentro de la Gerencia de Administración.
- **Noviembre 2025:** Se crea la Sub-Gerencia de Finanzas y Control de Gestión dentro de la Gerencia de Finanzas.
- **Diciembre 2025:** Se refuerza el área de Riesgos con la incorporación del puesto de Riesgo de Modelo y un Especialista de Riesgos Crediticios.

- **Diciembre 2025:** Incremento de la partida de provisiones por reclasificación de créditos en cartera.
- **Diciembre 2025:** Se modificaron 36 documentos normativos (Políticas, Manuales de Organización y Funciones, Manuales de Procedimientos) relacionados con la actualización de los cargos, funciones y responsabilidades de acuerdo a la estructura organizativa vigente y adecuación de los procedimientos.
- **Diciembre 2025:** Se actualizó la Política de Gestión de Riesgo de Crédito.
- **Diciembre 2025:** Se adecuó el Código de Conducta y Ética como parte de la implementación de un sistema anticorrupción.
- **Febrero 2026:** En Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó por unanimidad completar los S/4.0 MM de aportes de capital en efectivo durante el año 2026, delegando en el Directorio la oportunidad de su ejecución
- **Marzo 2026:** En Sesión del Directorio, se acordó proceder con el aporte de capital en efectivo para el mes de marzo de 2026.

Entorno Macroeconómico

Panorama general

Durante 2025, la economía peruana evidenció una recuperación sostenida con un crecimiento interanual de 3.4%, impulsada por la mejora de la demanda interna y un contexto externo favorable para las exportaciones mineras, lo que también propició una apreciación significativa del sol. Este desempeño positivo se desarrolló en un entorno internacional aún desafiante, marcado por tensiones comerciales y volatilidad financiera, y a nivel local por una persistente fragilidad político-institucional que representa un riesgo para la inversión privada.

En el frente externo, se espera un crecimiento global moderado pero estable hacia 2026. Las condiciones han favorecido al Perú a través de elevados precios de minerales como el oro y el cobre. No obstante, la incertidumbre sobre la política monetaria en Estados Unidos y las tensiones comerciales generan cautela. A nivel local, la economía peruana destaca con una proyección de crecimiento del 3.0% para 2026, superando el promedio regional, sustentada en sólidos fundamentos macroeconómicos. Este dinamismo se apoya en la recuperación de sectores clave como la construcción y el comercio, mientras la inflación se mantiene controlada (1.5%) dentro del rango meta, permitiendo mantener estable la tasa de referencia en 4.25% desde septiembre 2025.

Las perspectivas para 2026 son positivas, pero están condicionadas por riesgos significativos. En el ámbito externo, una desaceleración de China o endurecimiento financiero global podrían afectar las exportaciones. Internamente, el proceso electoral introduce incertidumbre política, cuyo resultado será clave para consolidar la inversión privada. Además, persisten desafíos estructurales como la inseguridad y la conflictividad social. En consecuencia, si bien los fundamentos actuales son resilientes, la capacidad institucional para gestionar estos riesgos y fortalecer la confianza empresarial será determinante para alcanzar el crecimiento proyectado hacia 2026.

Contexto de la Industria

Evolución del sistema Cajas Rurales de Ahorro

A diciembre de 2025, las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC) registraron un crecimiento de 3.5% en su cartera de créditos directos, que alcanzó los PEN 1,317 millones (+PEN 15 millones). El crecimiento estuvo explicado, principalmente, por el segmento de Pequeñas Empresas, que se expandió en PEN 123.0 millones (+22.8%), aumentando su participación hasta 45.6% de la cartera total y consolidándose como el primer componente más relevante del portafolio.

En contraste, los créditos a microempresas, medianas empresas y consumo mostraron retrocesos. La caída más significativa correspondió al segmento de consumo (-11.28%) aunque se mantuvo como el segmento de mayor peso en la cartera; mientras que el segmento a microempresas registró una disminución de PEN 17.40 millones, reduciendo su participación en 1.6 p.p.

La cartera de alto riesgo (CAR) se redujo a 9.7% en diciembre de 2025, por debajo del 11.8% registrado tanto en diciembre de 2024 (10.1%). Esta mejora fue impulsada principalmente por la reducción de los créditos vencidos en -24.96 millones. Los segmentos de medianas empresas, microempresas y consumo vieron reducida su CAR.

La cartera pesada (CP) también evidenció una mejora, al situarse en 10.9% en diciembre de 2025, por debajo del 12.4% de diciembre de 2024, manteniendo una tendencia descendente. El comportamiento se debe a la disminución en la categoría dudosa alcanzando un nivel de 4.0% (vs. 5.1% a diciembre de 2024) y deficiente 2.4% (vs. 2.2%). Asimismo, los niveles de cobertura registraron mejoras, la cobertura de la cartera atrasada (CA) aumentó a 147.9% en diciembre de 2025, frente al 133.1% observado en diciembre de 2024, mostrando una mayor cobertura progresiva. De igual manera la cobertura de la CAR se incrementó a 98.5% en diciembre de 2025, superior al 94.1% de diciembre de 2024. En conjunto, los indicadores de riesgo crediticio muestran una evolución favorable, sustentada en un portafolio de menor riesgo.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Rurales

Indicadores Financieros	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Calidad de Cartera (%)				
Cartera Atrasada (CA)	12.3%	6.1%	7.2%	6.2%
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	16.0%	9.3%	10.1%	9.3%
Cartera Pesada (CP)	13.7%	12.6%	12.4%	10.9%
Cobertura CA	85.9%	161.6%	133.1%	147.9%
Cobertura CAR	65.8%	105.2%	94.1%	98.5%
Liquidez (%)				
Ratio de Liquidez en M.N. (%) (promedio del mes)	18.8%	23.4%	21.1%	20.8%
Ratio de Liquidez en M.E. (%) (promedio del mes)	65.4%	157.5%	126.7%	136.4%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC) registraron una ligera disminución en sus ratios de liquidez en moneda nacional durante el último año. En moneda nacional (MN), el indicador se redujo de 21.1% en diciembre de 2024 a 20.8% en diciembre de 2025, reflejando principalmente un mayor dinamismo en la colocación de créditos, en un contexto de crecimiento de los depósitos. Por su parte, en moneda extranjera (ME) el ratio de liquidez se incrementó hasta 136.4%, desde 126.7% en diciembre de 2024, evidenciando una mayor disponibilidad relativa de activos líquidos en dicha moneda. No obstante, ambos indicadores se mantienen por encima del umbral del 100%, lo que refleja la existencia de holgura de liquidez para afrontar potenciales escenarios adversos de salida de fondos.

En materia de solvencia, las Cajas Rurales evidenciaron un comportamiento mixto en sus indicadores patrimoniales durante el último año. El principal indicador, el Ratio de Capital Global (RCG), se situó en 11.1% a diciembre de 2025, por debajo del 13.2% registrado en diciembre de 2024, reflejando una reducción en la holgura patrimonial para la absorción de riesgos financieros. Por su parte, el apalancamiento, medido como la relación entre el pasivo total y el capital social más reservas, se redujo levemente a 3.3x, desde 3.6x en diciembre de 2024, lo que indica una ligera disminución en la dependencia de financiamiento externo y una estructura de fondeo relativamente más equilibrada.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Rurales

Indicadores Financieros	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Solvencia (%)				
Ratio de Capital Global	11.1%	11.7%	13.8%	14.2%
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	5.11	3.99	3.57	3.29
Rentabilidad (%)				
Margen Financiero Neto	50.8%	37.6%	40.0%	53.8%
Margen Operacional Neto	-4.8%	-9.5%	-4.3%	7.0%
Margen Neto	-8.3%	-8.5%	-7.1%	1.7%
ROAE	-10.5%	-23.8%	-9.9%	2.1%
ROAA	-1.5%	-3.2%	-1.7%	0.4%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A diciembre de 2025, las CRAC mostraron una recuperación significativa en su rentabilidad, al registrar utilidades netas por PEN 7.09 millones, frente a las pérdidas de - PEN 29.2 millones en el mismo periodo del año anterior. Este resultado marca un punto de inflexión para el sector, evidenciando una mejora interanual generalizada. Si bien una entidad aún reporta pérdidas, esta fue considerablemente menor en comparación a diciembre de 2024. La reversión se explicó, por la reducción del 0.2% en los gastos por provisiones, en línea con la mejora en la calidad de cartera.

Si bien el panorama evidencia una mejora respecto al ejercicio anterior, el sector mantiene cierta vulnerabilidad, en tanto una entidad continúe registrando pérdidas netas. En este marco, los indicadores de rentabilidad anualizada permanecen en terreno negativo, aunque con un comportamiento más favorable: el ROA se situó en 0.4% y el ROE en 2.1%, frente a los -1.7% y -9.9% a diciembre de 2024, respectivamente.

Perfil del Negocio

La CRAC del Centro concentra su cartera crediticia en el segmento minorista, principalmente en los segmentos de microempresa, pequeña empresa y consumo.

La Caja Rural de Ahorro y Crédito del Centro (en adelante, "La Caja") es una sociedad anónima constituida en el Perú mediante escritura pública en el mes de agosto de 2012, con sede en la ciudad de Huancayo, región Junín. Siendo una

empresa financiera de derecho privado con fines de lucro. Inició sus operaciones con autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), comenzando formalmente sus actividades el 01 de setiembre del 2014 mediante la Resolución SBS N° 4579-2014. Originalmente, la Caja se enfocaba en la intermediación financiera, captación de recursos y otorgar créditos a microempresarios. El año 2021 marcó un hito en el desarrollo de la Caja, al implementarse un plan de expansión que permitió la apertura de dos nuevas agencias: una en Chupaca y la otra en Huancayo. Con ello, su red de agencias se incrementó de 4 a 6 fortaleciendo su presencia en el sector microfinanzas, aunque ubicándose en el cuarto lugar por número de oficinas respecto al sector de cajas rurales.

A diciembre de 2023, el capital autorizado, suscrito y pagado de la Caja ascendía a PEN 28.22 millones, representado por acciones con valor nominal de PEN 10.00 cada una. El accionariado estaba compuesto por el Sr. Pío Fernando Barrios Ipenza (95%) y el Sr. José Felipe Barrios Ipenza (5%). En agosto de 2024, en el marco de un proceso de reestructuración asociado a las pérdidas acumuladas de ejercicios previos, se concretó la venta del 100% de las acciones a doce (12) nuevos accionistas, operación canalizada a través de un fondo de inversión del Grupo Kuria. Como parte del acuerdo de compraventa, se estableció un compromiso de capitalización por PEN 10.00 millones, de los cuales PEN 2.50 millones fueron desembolsados a diciembre de 2024. Durante 2025 se efectuaron aportes adicionales por PEN 3.50 millones (PEN 2.80 millones al cierre de junio y PEN 700 mil en julio). Cabe señalar que dichos aportes se registran como capital adicional, conforme a los criterios de la SBS, por lo que la Caja ha solicitado prórrogas para su formalización como capital social. Los aportes restantes se realizarían durante 2026.

En ese contexto, la entidad mantiene una alta dependencia de los aportes de los accionistas para sostener sus niveles de solvencia y cumplir con los límites regulatorios, aspecto que continuará siendo objeto de seguimiento.

Estructura Accionaria

	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
De 0.01 al 5	1	2.43%
De 5.01 al 100	11	97.57%
Total	12	100%

Fuente: CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

La Caja cuenta con normativa interna que establece lineamientos de Gobierno Corporativo acordes con su naturaleza institucional. Entre los principales documentos se encuentran el Estatuto Social y el Manual de Organización y Funciones (MOF), actualizado en marzo de 2025. Asimismo, dispone de un Reglamento de Directorio que define principios de actuación, lineamientos éticos y pautas de

conducta para directores y funcionarios; no obstante, dicho documento no ha sido actualizado desde noviembre de 2023. La entidad no cuenta actualmente con una Política formal de Gobierno Corporativo ni elabora informes periódicos sobre esta materia. Asimismo, no se realizan evaluaciones de desempeño de la Gerencia ni autoevaluaciones de los órganos de gobierno, lo que limita la trazabilidad de los procesos de mejora en la gestión directiva. Por otro lado, la Caja dispone de un Manual de Procedimientos de Idoneidad para la evaluación moral y profesional de los miembros del Directorio. En abril de 2025 se presentó el informe de evaluación correspondiente a los nuevos directores, Sres. Juan Edmundo Velarde Lazo y Manuel Eduardo Díaz Mostacero, quienes también participan como accionistas de la entidad.

En ese contexto, si bien la Caja cuenta con instrumentos básicos de gobernanza y directores con adecuada formación técnica, se identifican oportunidades de mejora en la formalización de políticas de gobierno corporativo, en la actualización periódica de la normativa interna y en la implementación de mecanismos sistemáticos de evaluación y seguimiento del desempeño de los órganos de gobierno, aspectos que contribuirían a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la efectividad del marco de gobernanza institucional.

Órganos de Gobierno

Los órganos de gobierno de la Caja están conformados por la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Gerencia General. En agosto de 2024 se aprobó la conformación de un nuevo Directorio de cinco miembros, incluidos dos independientes; posteriormente, en abril de 2025, el Sr. Manuel Eduardo Díaz Mostacero asumió la presidencia, incorporándose además el Sr. Juan Edmundo Velarde Lazo como director.

A nivel ejecutivo, la gestión operativa recae en la Gerencia General, apoyada por las gerencias de Administración, Negocios y Finanzas. En junio de 2025 fue designado como gerente general el Sr. Alejandro José Reátegui Rodríguez. Actualmente, debido a renunciadas en algunas gerencias, ciertas funciones vienen siendo asumidas temporalmente por otros gerentes, previéndose su cobertura durante el segundo semestre de 2026.

Operaciones, Productos y Socios

Su principal producto financiero es el Crédito Mype, diseñado para atender las necesidades de financiamiento de emprendedores y pequeñas empresas. Adicionalmente, ofrece Créditos de Consumo, dirigidos principalmente a trabajadores dependientes mediante convenios de descuento por planilla o préstamos directos, tales como:

- **Banca Empresa:** Capital de trabajo, Activo Fijo, Créditos Minoristas, Activo Fijo Mueble, Activo Fijo Inmueble.
- **Créditos Personales:** Personal, Personal Plus, Convenio, Con Depósito a plazo.
- **Captaciones:** Cuentas de Ahorro, CTS, Cuenta de haberes y DPF.

Estos productos y servicios buscan proporcionar soluciones financieras integrales, alineadas con las necesidades de sus clientes y el crecimiento sostenible de su portafolio. En esa línea, la Caja viene impulsando en ampliar su portafolio incorporando productos como el factoring y las cartas fianzas, con el objetivo de ampliar su alcance comercial y responder con mayor eficacia a las demandas del mercado.

Plan Estratégico

La Caja Rural del Centro orienta su Plan Estratégico Institucional 2026 al fortalecimiento de su posición financiera, mediante la mejora de la eficiencia operativa y el aseguramiento de su sostenibilidad a largo plazo.

La Caja tiene como visión al año 2026 convertirse en una institución financiera reconocida por la agilidad de sus procesos, su solidez financiera y la calidad en la atención al cliente. Asimismo, su misión es brindar soluciones financieras mediante una atención personalizada, contribuyendo al desarrollo empresarial y personal de sus clientes. En este marco, la entidad ha definido cinco objetivos estratégicos en su Plan Estratégico Institucional 2025, orientados a fortalecer su posición financiera, mejorar la eficiencia operativa y asegurar la sostenibilidad de sus operaciones en el largo plazo.

El primer objetivo se orienta al fortalecimiento patrimonial, mediante aportes de capital alineados a las proyecciones financieras de la entidad, con el propósito de mantener el cumplimiento del Ratio de Capital Global exigido por la SBS y atender los compromisos asociados al bono subordinado. El segundo objetivo estratégico se enfoca en redireccionar la estructura de la cartera de créditos. Si bien la Caja mantendrá su modelo de microfinanzas, se busca priorizar colocaciones superiores a PEN 5 mil, con tasas activas relativamente elevadas y plazos de hasta 36 meses, dirigidas principalmente a personas jurídicas y personas naturales con negocios formalizados. Para ello, la entidad contempla fortalecer la unidad de Banca Empresa, incrementar el número de ejecutivos especializados en créditos no minoristas y financiamiento a PYMES formalizadas, ajustar las políticas crediticias al nuevo enfoque comercial, ampliar la cobertura geográfica e incorporar nuevos productos financieros. Como tercer objetivo, la entidad plantea fortalecer la gestión del riesgo de crédito, con el fin de proteger la rentabilidad y la solidez financiera institucional. Para ello, se prevé la implementación de campañas de cobranza apoyadas en herramientas tecnológicas, el uso de

mecanismos de alerta temprana para la contención de la morosidad, así como un adecuado tratamiento de provisiones y procesos de normalización de créditos. El cuarto objetivo estratégico consiste en alcanzar resultados financieros positivos, condición necesaria para cumplir con las expectativas de los accionistas y sostener un crecimiento institucional equilibrado. En ese sentido, se han planteado acciones orientadas a la optimización del tarifario, ajustes en la política salarial, una gestión más eficiente del fondeo, estrategias de fidelización de clientes, medidas de control y ahorro de gastos, así como el fortalecimiento de ingresos no financieros. Finalmente, el quinto objetivo busca optimizar los procesos operativos y tecnológicos, con el propósito de mejorar la eficiencia institucional. Entre las principales acciones se consideran la digitalización de procesos críticos, la documentación de procedimientos asociados al lanzamiento de nuevos productos, la evaluación de la implementación de un nuevo core financiero, así como la automatización de campañas comerciales y de los sistemas de información gerencial.

No obstante, a la fecha de elaboración del presente informe, no fue posible constatar el grado de avance en la ejecución del Plan Estratégico, lo cual limita la capacidad de análisis respecto al nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad. Si bien se cuenta con el Informe Trimestral de Gerencia al Directorio con corte a diciembre de 2025, dicho documento se concentra principalmente en la descripción de los resultados obtenidos por la Caja, sin desarrollar un análisis detallado sobre el grado de ejecución de las metas estratégicas. De acuerdo con dicho informe, al cuarto trimestre de 2025 la entidad registró pérdidas acumuladas por PEN 5.08 millones. La cartera crediticia se encuentra concentrada principalmente en el segmento PYME, que representa el 63% del total de colocaciones, incluyendo dentro de este el producto de consumo independiente. En términos de calidad de cartera, la cartera vencida se ubicó en 13.11%, mientras que la cartera de alto riesgo alcanzó el 18.15%. En cuanto a la estructura de fondeo, los depósitos del público se encuentran concentrados principalmente en depósitos a plazo fijo (83%), seguidos por depósitos CTS (11%) y cuentas de ahorro (6%).

En conjunto, si bien la Caja ha definido lineamientos estratégicos orientados a fortalecer su posición patrimonial, mejorar la gestión del riesgo de crédito y optimizar la eficiencia operativa, los resultados financieros recientes y los indicadores de calidad de cartera aún reflejan presiones relevantes en la sostenibilidad del modelo de negocio. En este contexto, la estrategia planteada resulta coherente con las principales debilidades identificadas por la entidad, particularmente en términos de capitalización, control del riesgo crediticio y eficiencia operativa. No obstante, la limitada información disponible respecto al grado de avance en la ejecución del Plan Estratégico restringe la evaluación de su efectividad, así como del impacto que las medidas planteadas podrían generar sobre la recuperación de los

indicadores financieros y patrimoniales de la Caja. En ese sentido, la materialización de los objetivos estratégicos dependerá de la capacidad de la entidad para implementar oportunamente las acciones definidas y revertir las presiones observadas en rentabilidad, calidad de cartera y solvencia.

Posición Competitiva

Para evaluar la posición competitiva de la CRAC, se identificaron a los competidores directos, abarcando entidades del sistema de operaciones múltiples, como la banca múltiple, cajas municipales, cajas rurales, entre otros. Asimismo, dado el enfoque estratégico de la CRAC en el segmento MYPE, se analizó un grupo específico de entidades financieras especializadas en dicho segmento (EE MYPE).

Al cierre de diciembre de 2025, el sistema financiero mostró un crecimiento en el volumen de colocaciones en la mayoría de sus sectores. La excepción fue el segmento de empresas financieras, cuya cartera se redujo respecto a diciembre de 2024, debido a la migración de Compartamos Financiera S.A. y Financiera Santander Consumer S.A. hacia la Banca Múltiple, bajo las denominaciones de Compartamos Banco y Santander Consumer Bank S.A., respectivamente.

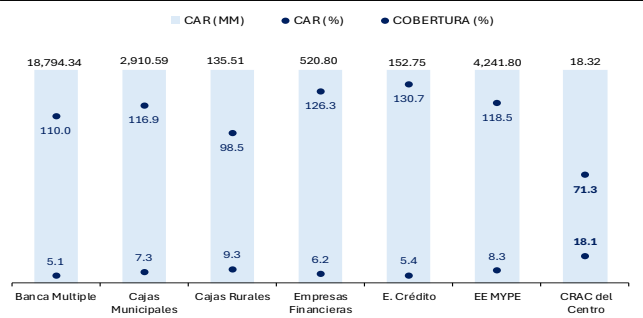
Estructuración del Sistema Financiero a dic-25

Dic-25	Nº Empresas	Créditos Directos		Depósitos		Deudores	
		Monto (PEN MM)	%	Monto (PEN MM)	%	Número (MM)	%
Banca Múltiple	19	370,439	83.4%	394,549	82.7%	6.89	58.7%
Empresas Financieras	7	8,432	1.9%	5,229	1.1%	1.26	10.8%
CMAC	11	39,658	8.9%	35,172	7.4%	2.49	21.2%
CRAC	5	1,454	0.3%	1,226	0.3%	0.33	2.8%
Empresas de Créditos	5	2,840	0.6%	0	0.0%	0.08	0.7%
Banco de la Nación	1	20,585	4.6%	40,963	8.6%	0.65	5.6%
Banco Agropecuario	1	836	0.2%	0	0.0%	0.04	0.3%
Total	49	444,244	100%	477,139	100%	9.18	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Cartera de Alto Riesgo (CAR), que comprende la cartera atrasada y los créditos refinanciados, alcanzó 18.1% en la CRAC del Centro, nivel significativamente superior al promedio de las Empresas Especializadas en Micro y Pequeñas Empresas (EE MYPE), que registró 8.3%, y de las cajas municipales (7.3%), evidenciando un mayor deterioro relativo en la calidad de su cartera crediticia. Al cierre de diciembre de 2025, los distintos segmentos del sistema financiero mostraron una mejora en los niveles de cobertura de la CAR, impulsada principalmente por un mayor reconocimiento de provisiones y por una gradual estabilización en los indicadores de calidad crediticia. En este contexto, la CRAC del Centro registró una cobertura de 71.3%, situándose por debajo del promedio del sistema bancario (116.9%) y del segmento EE MYPE (118.5%), lo que refleja una menor capacidad relativa para absorber potenciales pérdidas derivadas del deterioro de su cartera de alto riesgo.

Indicadores de Cobertura (%)

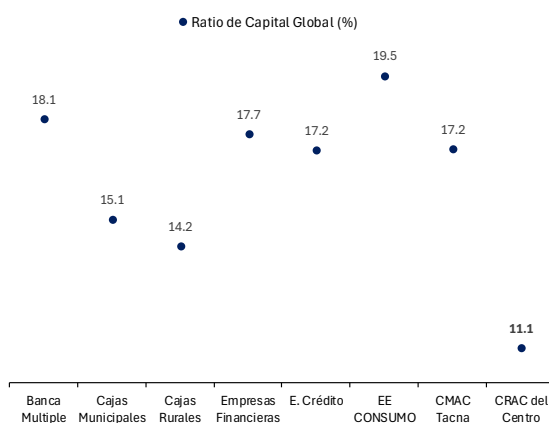


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a los niveles de solvencia, el sistema financiero evidencia una adaptación progresiva a los estándares de Basilea III, manteniendo niveles de capitalización superiores al mínimo regulatorio (10%). A nivel de segmentos, la Banca Múltiple y las Empresas Financieras presentan el RCG más alto del mercado a noviembre, con un promedio de 18.1% y 17.7%, respectivamente, lo que refleja una posición de solvencia sólida. En niveles intermedios se encuentran las Empresas de Crédito con 17.2% y las EE MYPE con 16.9%, mientras que las Cajas Municipales y Cajas Rurales reportan ratios de 15.1% y 14.2%, aunque aún dentro de márgenes aceptables.

En cuanto al análisis comparativo, CRAC del Centro registró un RCG de 11.1%, por encima del mínimo exigido, pero por debajo del promedio del sistema y de las EE MYPE (rango entre 12.2% y 25.1%), estos resultados reflejan una posición de solvencia adecuada, aunque con espacio para reforzar el capital en línea con sus pares del segmento.

Indicadores de Solvencia (en %)

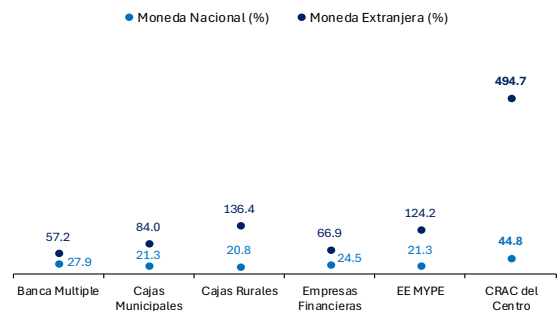


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Las entidades del sistema financiero mantienen niveles de liquidez holgados, tanto en M.N. como en M.E., por encima de los mínimos regulatorios (8% y 20%, respectivamente), respaldados por una alta proporción de activos líquidos. El sistema presenta coberturas de liquidez superiores al 100%, reflejando capacidad para afrontar escenarios de estrés a 30 días. Dentro de las EE MYPE, el ratio promedio fue de 21.3%

en M.N. y 124.2% en M.E. En este contexto, CRAC del Centro registró 44.8% en M.N. (en línea con el promedio del sector) y 494.7% en M.E., nivel superior al de las EE MYPE y al promedio de la Cajas Rurales (136.4% en M.E.).

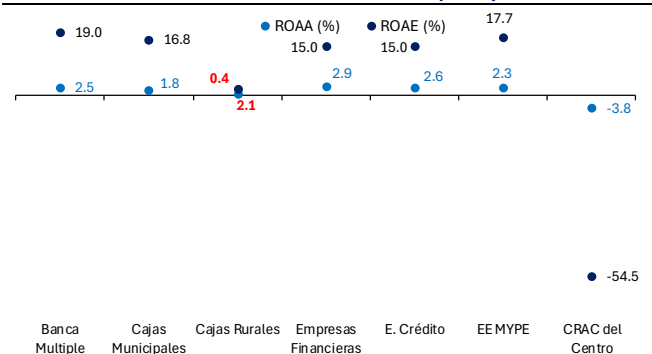
Indicadores de Liquidez (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de diciembre de 2025, el sistema financiero evidenció una mejora en los indicadores de rentabilidad, en un contexto de crecimiento de las colocaciones y de tasas de rendimiento aún relativamente elevadas. No obstante, persisten presiones asociadas al incremento de la morosidad y al consecuente mayor nivel de provisiones, así como a los costos financieros vinculados a captaciones y operaciones en el mercado de capitales. En este contexto, las Empresas Especializadas en Microfinanzas (EE MYPE) registraron un ROAE de 17.7% y un ROAA de 2.3%, reflejando una recuperación progresiva en la generación de resultados del sistema. En contraste, la CRAC del Centro presentó indicadores de rentabilidad negativos, con un ROAA de -3.8% y un ROAE de -54.5%, situándose significativamente por debajo de los niveles promedio observados en el sector microfinanciero y evidenciando aún debilidades en su capacidad de generación de resultados.

Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Sistema de Control Interno

La Caja cuenta con un Jefe de Auditoría Interna a cargo de la Unidad de Auditoría Interna (UAI), responsable de la elaboración y ejecución del Plan Anual de Actividades. La gestión de esta unidad se monitorea a través del cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, informes de

periodicidad Cuatrimestral y la implementación de observaciones derivadas de auditorías.

La Auditoría Interna tiene como función principal evaluar de manera continua el correcto funcionamiento del sistema de control interno de la Caja. Para ello, realiza inspecciones con la debida diligencia y de forma independiente, mediante evaluaciones internas. Los resultados y avances de estas auditorías se reportan periódicamente al Comité de Auditoría, asegurando una supervisión efectiva y alineada con las mejores prácticas de control y gestión de riesgos.

En este contexto, la existencia de una Unidad de Auditoría Interna formalmente establecida y con mecanismos de reporte al Comité de Auditoría contribuye a fortalecer los procesos de supervisión y control dentro de la entidad. No obstante, la efectividad de esta función dependerá del adecuado seguimiento a la implementación de las observaciones formuladas y de la cobertura de las revisiones realizadas sobre los procesos críticos de la Caja.

Gestión Integral del Riesgo

La Caja cuenta con políticas de información establecidas en su Reglamento Interno de Trabajo, aplicables a todos sus miembros. Conforme a la regulación vigente, está obligada a presentar información financiera con periodicidad mensual y anual. En este sentido, cumple con los estándares de calidad y contenido exigidos, asegurando la divulgación oportuna de datos financieros a través de su página web y de los organismos reguladores, como la SBS.

En su portal web, la Caja pone a disposición del público información relevante sobre sus operaciones activas y pasivas, tarifas y tasas de interés, variedad de seguros, simulación de crédito, formatos contractuales, simulación de ahorro, tipo de cambio, un sistema de atención para requerimientos y reclamos, garantizando transparencia y acceso a los usuarios, entre otros.

Evaluación de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

Como parte de las actividades de control y supervisión, la Unidad de Auditoría Interna presentó al Directorio el Plan Anual de Trabajo (PAT) 2025, el cual fue aprobado formalmente. Según el Reporte de Cumplimiento al tercer cuatrimestre del año, el plan se ejecutó conforme a lo programado. Los resultados cuentan con un cumplimiento del 100%, culminando todas las actividades sin registrar pendientes fuera de plazo.

En lo referido a la estructura organizacional y la normativa interna, se evidencia que el sistema de control interno de la Caja se encuentra en un proceso de mejora continua. Las actividades de control previstas en el Plan Anual 2025 estuvieron orientadas a garantizar que los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo, diseñados por la alta dirección, sean pertinentes, estén actualizados y operen de manera efectiva. En ese sentido, se concluye que la Caja viene fortaleciendo sus estructuras y mecanismos

internos, con el objetivo de asegurar la eficacia y adecuación de sus procesos críticos de gestión.

En relación con la supervisión realizada por la SBS, la Caja recibió el Informe de Inspección N.º 00001-2026, en el cual se formulan 15 recomendaciones que requieren atención prioritaria en materia de riesgo de crédito, procesos contables y sistema de prevención de lavado de activos. Asimismo, se identificaron 12 observaciones que requieren atención vinculadas a aspectos de solvencia, riesgo crediticio, riesgo de liquidez y al sistema de prevención de lavado de activos. Dichas observaciones fueron atendidas por la entidad mediante carta remitida el 27 de febrero de 2025; no obstante, a la fecha, la SBS no ha emitido respuesta al respecto. Al cierre de noviembre, el seguimiento a la implementación de observaciones y recomendaciones formuladas por la SBS, los Auditores Externos y la Unidad de Auditoría Interna se viene ejecutando conforme al proceso establecido. Se evidencian avances en la atención de observaciones, así como la solicitud de prórrogas para aquellas pendientes de implementación.

En el tramo comprendido entre 2021 y 2025, se registran un total de 177 observaciones formuladas por la Auditoría Interna y la Auditoría Externa, de las cuales 73 han sido implementadas (41%) y 66 permanecen vigentes (37%) y 38 se hallan vencidas (21%), compuestas principalmente por los informes de la UAI y el informe de control interno elaborados en el 2024.

En cuanto a las recomendaciones formuladas por Auditoría Interna, se indicó reforzar el seguimiento y la implementación de las recomendaciones y oportunidades de mejora derivadas de las observaciones contenidas en los diversos informes emitidos por dicha área. Asimismo, se sugirió que la Gerencia General y la Gerencia de Riesgos, en su calidad de responsables, informen periódicamente al Comité de Auditoría y al Directorio sobre el avance en la implementación de las acciones correctivas, hasta su conclusión.

Riesgo de Crédito

Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

La cartera de créditos directos registró una disminución, debido a la contracción de las colocaciones ante los elevados niveles de morosidad.

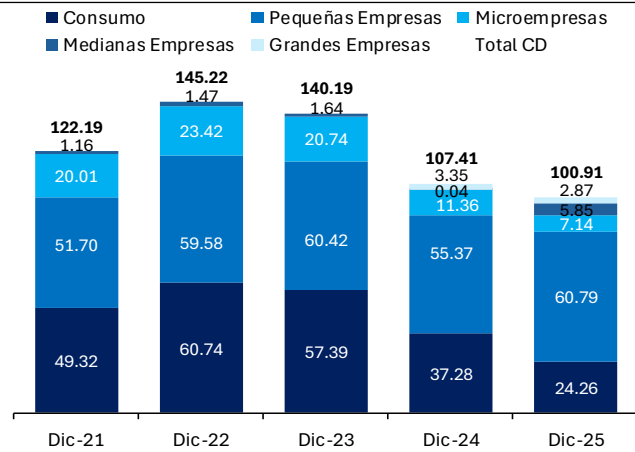
Al cierre de diciembre de 2025, la cartera de Créditos Directos de la Caja alcanzó PEN 100.91 millones, lo que representó una disminución de 6.0% respecto al cierre del periodo anterior (PEN 107.40 millones a diciembre de 2024). La contracción del portafolio respondió principalmente a los elevados niveles de morosidad registrados en periodos previos y a un volumen significativo de castigos aplicados. En este contexto, la estrategia institucional se ha reorientado a

priorizar la recuperación y saneamiento de la cartera antes que la expansión de nuevas colocaciones, con el objetivo de fortalecer la calidad del portafolio crediticio.

A nivel de segmentos, el crédito de consumo lideró la reducción, con una caída de PEN 13.01 millones (-34.9%), al pasar de PEN 37.28 millones a PEN 24.26 millones. Asimismo, se observaron disminuciones en los segmentos de Microempresa (-PEN 4.22 millones) y Grandes Empresas (-PEN 0.49 millones), mientras que el segmento Corporativo se mantuvo sin saldo. Por el contrario, los segmentos de Mediana y Pequeña Empresa mostraron incrementos de PEN 5.81 millones y PEN 5.42 millones, respectivamente. Este comportamiento es consistente con la estrategia de la entidad de reorientar progresivamente su cartera hacia operaciones de mayor ticket promedio. No obstante, es importante señalar que, debido a las restricciones impuestas por la SBS, la Caja no se encuentra autorizada a realizar colocaciones directas en el segmento no minorista.

En ese contexto, dentro del segmento de Pequeña Empresa se ha desarrollado el producto denominado Banca Empresarial, orientado a clientes con operaciones de mayor escala. La entidad espera incrementar progresivamente la participación de este producto dentro de su portafolio, proyectando que represente alrededor del 35% del total de colocaciones al cierre del periodo y que supere el 45% hacia el año 2027.

Evolución de Colocaciones por Tipo de Crédito (en PEN millones)



Fuente: CRAC del Centro SBS / Elaboración: JCR LATAM

Situación de Créditos Directos (en %)

Situación del Crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Vigentes	93.4%	94.1%	94.0%	90.6%	81.9%
Res estructurados y Refinanciados	2.7%	1.9%	1.5%	1.0%	5.0%
Vencidos	2.9%	2.5%	2.7%	5.3%	9.4%
En Cobranza Judicial	1.0%	1.5%	1.9%	3.0%	3.7%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: CRAC del Centro/ Elaboración: JCR LATAM

Cartera según Situación

Respecto a la situación de crédito, al segundo semestre de 2025, la participación de los Créditos Vigentes en la cartera

total se situó en 81.9%, reflejando una disminución respecto al 90.6% registrado en diciembre de 2024. Esta caída estuvo asociada a un menor volumen de colocaciones activas, principalmente en el segmento de Consumo. Se observa un descenso continuo en las colocaciones al largo plazo.

Por otro lado, la participación de los Créditos Vencidos se ubicó en 9.4%, mostrando un incremento en comparación al cierre anterior (5.3% a dic-24). En términos absolutos, los créditos vencidos aumentaron en +PEN 3.72 millones, lo que evidencia un deterioro en la calidad de la cartera crediticia.

En cuanto a los Créditos Refinanciados, su participación conjunta dentro de la cartera total alcanzó el 5.0%, incrementando respecto al 1.0% registrado en diciembre de 2024. En términos absolutos, estos créditos incrementaron en PEN 3.99 millones pasando de PEN 1.09 millones a PEN 5.08 millones. Esta tendencia decreciente añade un riesgo, considerando que los créditos que no muestran un comportamiento serían reclasificados a una menor categoría, influyendo en el nivel de provisiones.

Los Créditos en Cobranza Judicial representaron el 3.7% de la cartera total, incrementando desde el 3.0% registrado en diciembre de 2024. En cifras absolutas, este rubro ascendió en PEN 0.56 millones, alcanzando los PEN 3.77 millones al cierre de diciembre 2025.

El número total de deudores se situó en 5,037 en el segundo semestre de 2025, lo que representó una disminución del 37.6% respecto a los 8,067 deudores registrados en junio de 2024. Este descenso general estuvo impulsado principalmente por la caída en el número de clientes del segmento de créditos de consumo, que se redujo de 2,950 a 1,642 deudores.

Asimismo, se observó una disminución en el segmento MYPE (que incluye pequeñas empresas y microempresas), que pasó de 5,138 deudores en diciembre de 2024 a 3,390 en diciembre de 2025, lo que refleja una contracción del 34.0%. A pesar de esta baja, el segmento MYPE continúa siendo el grupo con mayor participación dentro de la cartera crediticia.

Riesgo de Concentración

En cuanto al número de deudores, se observa una tendencia variable en la concentración de la cartera de créditos, dado que los 10 principales deudores representan el 10.2% de la cartera, mientras que los 20 mayores concentran el 16.4%. Este nivel de concentración se monitorea de manera constante, siendo clave para gestionar adecuadamente el riesgo crediticio y prevenir posibles desequilibrios.

En términos de Patrimonio Efectivo, los 10 y 20 principales deudores concentran el 81.6% y 131.6%, respectivamente, lo que constituye un riesgo estructural crítico, ya que una pérdida simultánea de estos deudores podría afectar de manera material la solvencia de la Caja Rural de Ahorro. Esta exposición proviene principalmente de créditos de consumo

no revolvente (nicho de operación) y requiere un monitoreo continuo junto con estrategias de diversificación para mitigar riesgos.

El ticket promedio de los Créditos Directos totales fue de PEN 20.03 miles, mientras que para las MYPE fue de PEN 36.30 miles, para la Medianas Empresas de PEN 650.37 miles, consumo de PEN 14.78 miles y grandes empresas 955.23. El ticket promedio muestra un incremento respecto al cierre anterior (dic-24: PEN 16.62 miles).

Calidad de Cartera

La Caja evidenció un deterioro en la calidad de cartera, registrando una CAR de 18.1%, nivel superior al promedio de las EE MYPE (8.3%) y del segmento de consumo (6.0%), explicado principalmente por el incremento de los créditos vencidos.

Al segundo semestre de 2025, los niveles de morosidad se ubicaron ligeramente por encima de las proyecciones anuales; registrando un marcado deterioro desde finales de 2023. La Cartera de Alto Riesgo (CAR), que incluye créditos vencidos y refinanciados, ascendió a PEN 17.23 millones, con un nivel de morosidad del 18.1%, por encima del 9.4% reportado en diciembre de 2024, considerando la estrategia conservadora elaborada por la nueva gerencia de priorizar la recuperación de créditos por encima de nuevas colocaciones, lo que también derivó en una reducción del tamaño del portafolio, comportamiento observado desde el periodo 2024. El aumento de la CAR responde al deterioro observado en los segmentos de mayor riesgo, destacando el fuerte crecimiento de los créditos reestructurados y refinanciados (+364.5%; +PEN 3.99 millones), seguido por el incremento de los créditos vencidos (+64.8%; +PEN 3.72 millones) y de la cartera en cobranza judicial (+17.4%; +PEN 0.56 millones). Esta dinámica refleja una mayor materialización del riesgo crediticio y una tendencia adversa en la calidad de la cartera.

Este nivel se encuentra por encima del promedio de las Cajas Rurales (9.3%) y supera al de las EE MYPE (8.3%). A lo largo del período, la morosidad de la Caja se mantuvo inferior al promedio del sector, aunque en los últimos meses esta relación se ha revertido por el aumento en la cartera vencida.

Se identifican factores internos que habrían influido en este resultado, entre ellos deficiencias en los procesos de originación crediticia, asociadas a una inadecuada evaluación de la capacidad de pago, la ausencia de estrategias claras de seguimiento y cobranza, y la alta rotación del personal de colocaciones, lo que ha afectado la continuidad y especialización del equipo. Estas debilidades incrementan la exposición a clientes con perfiles de riesgo no adecuadamente identificados. En ese contexto, aún no es posible concluir que la calidad de la originación haya

mejorado de forma sostenible, debido al corto periodo de maduración de las nuevas colocaciones. Será necesario continuar con el seguimiento para evaluar si las medidas implementadas se reflejan en una mejora efectiva de la calidad de cartera.

Además, el cambio en el plan estratégico evidenció la necesidad de actualizar la Política de Gestión de Riesgos, la cual sigue priorizando la banca minorista, desalineada con el nuevo enfoque hacia clientes no minoristas. Por lo cual, la Caja indicó que se encuentran en proceso de actualizar sus políticas de admisión y de Riesgos con lineamientos más robustos y orientadas hacia el nuevo modelo de negocio.

Al desagregar la morosidad por tipo de crédito, se observa que, en el segmento de pequeñas empresas, principal nicho de colocaciones, la CAR alcanzó 16.3% al cierre de diciembre de 2025, frente al 9.8% de diciembre de 2024 y al 8.7% registrado en junio de 2025. También se evidenció un incremento en los créditos de consumo, con una CAR de 14.3% (8.7% en diciembre de 2024 y 10.6% en junio de 2025), así como en microempresa, que pasó a 34.3% (desde 12.0% en diciembre de 2024 y 25.4% en junio de 2025). En términos absolutos, se registró un incremento en la CAR de microempresa por PEN 5.06 millones. Sin embargo, en el primer semestre de 2025 se redujeron las nuevas colocaciones en estos segmentos, lo cual contribuyó a mitigar el impacto del deterioro.

Respecto a la Cartera Pesada (CP), según los criterios establecidos por la SBS, su evolución estuvo influenciada principalmente por la recategorización de deudores con créditos reprogramados durante la emergencia sanitaria. A diciembre de 2025, la CP obtuvo PEN 19.39 millones, equivalente al 19.3% del total de créditos directos y contingentes, mostrando un incremento frente a los PEN 13.11 millones (12.2%) de diciembre de 2024.

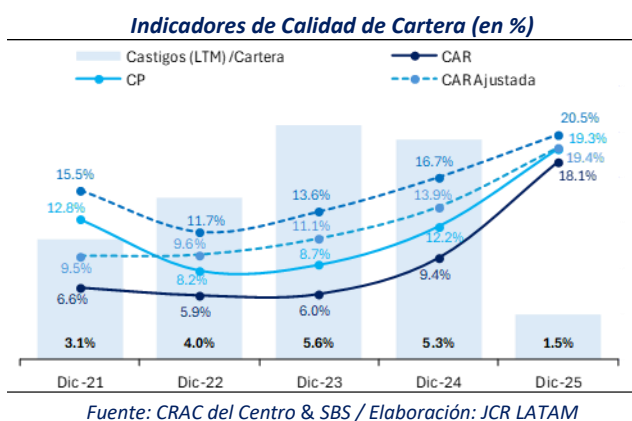
El incremento de la CP se debió principalmente al aumento de la categoría "Deficiente" (+PEN 4.14 millones) y "Pérdida" (+PEN 3.06 millones), evidenciando un mayor deterioro en la calidad crediticia. Si bien, hubo una reducción en 21.0% en la categoría "Dudoso" (-PEN 0.91 millones), esta variación podría estar asociada a migraciones hacia categorías de mayor severidad, lo que incrementa la presión sobre el gasto por provisiones debido a los mayores requerimientos de cobertura que estas clasificaciones demandan.

En cuanto al nivel de castigos de créditos medidos en términos LTM (últimos 12 meses), se observa una reducción respecto al periodo previo. Al cierre de diciembre de 2025, los castigos totalizaron PEN 1.51 millones, frente a los PEN 5.73 millones registrados en diciembre de 2024, representando el 1.5% de la cartera de créditos directos, nivel inferior al 5.3% observado en el periodo anterior. No obstante, al incorporar dichos castigos en el análisis de calidad de cartera, los indicadores ajustados evidencian un mayor nivel de deterioro crediticio. En este sentido, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) ajustada se elevó a 19.4%, por

encima del 13.9% registrado en diciembre de 2024. De manera similar, la Cartera Pesada (CP) ajustada aumentó a 20.5%, superando el 16.7% observado en el mismo periodo del año previo, lo que refleja presiones persistentes en la calidad de la cartera crediticia.

Frente a este escenario, la Caja implementó diversas estrategias para contener el deterioro de cartera y fortalecer el control del riesgo. Entre las principales acciones se incluyen: campañas de cobranza y recuperación, fortalecimiento del área de call center, así como la automatización de procesos clave como tipificación de créditos, clasificación de cartera, provisiones, y segmentación de la cartera en riesgo. Adicionalmente, se aplicaron medidas como segmentación de provisiones, políticas de condonación y castigo, programas de fidelización de clientes, mejoras en la admisión crediticia y desarrollo de herramientas para optimizar la evaluación de riesgo.

En lo que va del periodo, no se realizaron operaciones de transferencia crediticia.



Niveles de Cobertura

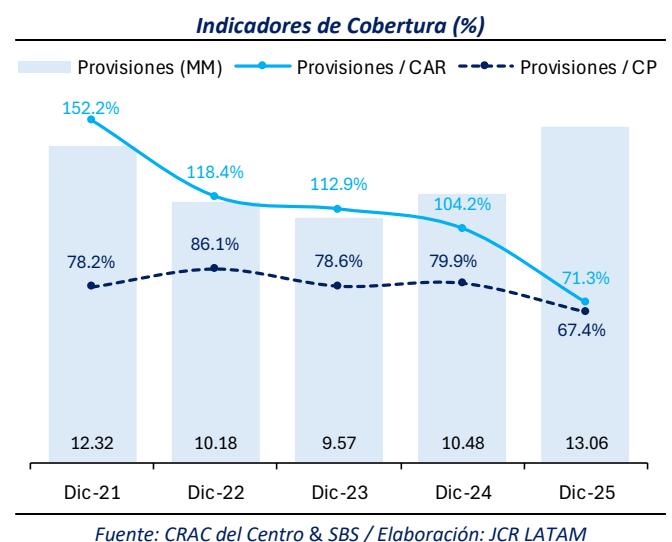
El fortalecimiento de provisiones contribuye a mejorar la capacidad de absorción de pérdidas de la Caja. No obstante, la cobertura de la cartera pesada, ubicada en 67.4%, se mantiene por debajo del umbral óptimo, lo que refleja un nivel de protección limitado frente a exposiciones de mayor riesgo y podría generar presiones potenciales sobre la solvencia patrimonial.

Respecto al stock de provisiones, este ascendió a PEN 13.06 millones al cierre de diciembre de 2025, superior en un 18.2% en comparación al cierre del periodo pasado (PEN 10.48 millones a dic-24). Del total, el 94.2% corresponde a provisiones específicas y el 5.8% a provisiones genéricas. En cuanto a la distribución por tipo de crédito, el 62.7% de las provisiones están destinadas a créditos MYPE y el 32.1% a créditos de consumo. Es de mencionar que la Caja no constituye provisiones voluntarias.

A pesar del aumento en el nivel absoluto de provisiones, el crecimiento más acelerado de la cartera atrasada provocó una disminución en los indicadores de cobertura. La cobertura de cartera atrasada se redujo a 98.7% (117.0% en diciembre de 2024). En el caso de la cobertura sobre la Cartera de Alto Riesgo (CAR), esta cayó a 71.3% (desde 104.2% en diciembre de 2024), debido al mayor incremento de la CAR en comparación con el stock de provisiones.

En contraste, la cobertura de la Cartera Pesada (CP) evidenció una disminución, situándose en 67.4% al cierre de diciembre de 2025, por debajo del 79.9% registrado en diciembre de 2024. Este comportamiento se explica por el mayor crecimiento de la cartera pesada (47.9%) en relación con el incremento de las provisiones (24.7%), lo que generó una menor capacidad relativa de cobertura frente al deterioro de los créditos clasificados en categorías de mayor riesgo. En consecuencia, el indicador se mantiene por debajo del umbral de referencia del 100%, nivel que suele considerarse adecuado para cubrir potenciales pérdidas derivadas de la cartera con mayor grado de deterioro.

Finalmente, respecto a la estructura de los créditos por tipo de garantía, se observó que el 77.0% del total de créditos (PEN 77.67 millones) no cuenta con garantía real. Los créditos respaldados con garantías no preferidas representaron el 4.6% (PEN 4.67 millones). En cuanto a las garantías preferidas, estas muestran un crecimiento significativo, al representar el 16.0% (3.6% a dic-24) por un importe de PEN 16.10 millones (PEN 3.89 millones a dic-24) principalmente bajo primeras hipotecas sobre inmuebles, reforzando los procesos de mitigación de riesgos.



Riesgo de Liquidez

La Crac del centro mantuvo adecuados niveles de liquidez, cumpliendo con los límites regulatorios y de alerta establecidos por la SBS, con ratios de liquidez estables en MN y ME.

Indicadores de Liquidez

Al cierre de diciembre de 2025, los ratios de liquidez (RL y RCL) en moneda nacional (M.N.) y moneda extranjera (M.E.), así como el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL), se mantuvieron dentro de los límites internos, regulatorios y de alerta temprana establecidos por la SBS. De acuerdo con la normativa vigente, las instituciones financieras deben mantener ratios de liquidez mínimos de 8.0% en M.N. y 20.0% en M.E.

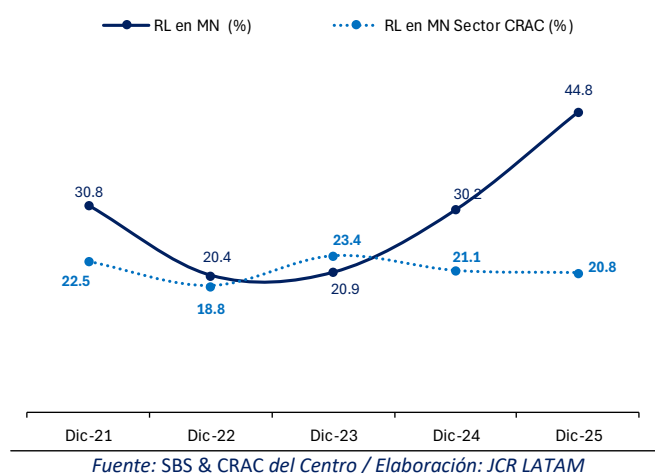
Al cierre del periodo, el ratio de liquidez en M.N. se ubicó en 44.8% (30.2% en dic-24), incremento explicado por mayores niveles de activos líquidos (fondos disponibles) y por el aumento de pasivos de corto plazo, particularmente en cuentas de ahorro. Este nivel se mantuvo holgadamente por encima del mínimo regulatorio establecido por la SBS y también superó los promedios observados en las EE MYPE (21.3%) y en el sistema de Cajas Rurales (20.8%). Cabe señalar que las operaciones de la Caja se encuentran mayoritariamente denominadas en moneda nacional.

Por su parte, el ratio de liquidez en M.E. mostró un incremento significativo, situándose en 494.7% (118.1% en dic-24). Este resultado se explica principalmente por el aumento de activos líquidos (fondos disponibles en entidades del sistema financiero) y por la reducción de pasivos de corto plazo, asociada a menores saldos en depósitos a plazo en moneda extranjera. En este contexto, el indicador se mantuvo dentro de los límites regulatorios establecidos por la SBS y por encima del promedio de las EE MYPE (124.2%) y del sistema de Cajas Rurales (136.4%). En cuanto al Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), la normativa de la SBS exige que las entidades financieras mantengan un nivel mínimo de 100% tanto en M.N. como en M.E. Al cierre de diciembre de 2025, el RCL se ubicó en 208.9% en M.N. y en 724.1% en M.E. (266.1% y 750.9% en dic-24, respectivamente), niveles que superan ampliamente los mínimos regulatorios y evidencian la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad capaces de ser convertidos en efectivo para atender potenciales requerimientos de liquidez. Finalmente, el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) en M.N. se situó en 27.4% (27.2% en dic-24), manteniéndose por encima del límite mínimo regulatorio de 8.0% y de los límites internos establecidos por la entidad (nivel aceptable de 8% y nivel de tolerancia de 6%). En conjunto, si bien los indicadores de liquidez se mantienen holgados frente a los requerimientos regulatorios, la elevada dependencia del fondeo proveniente de depósitos del público hace necesario

mantener un monitoreo continuo de los niveles de liquidez estructural.

Al segundo semestre de 2025, el Ratio de Financiación Neta Estable (RFNE) se situó en 184.0% (181.0% a dic-24). Este indicador evidencia que la Caja mantiene una estructura de financiamiento estable que permite respaldar sus activos y compromisos de mediano y largo plazo, contribuyendo a mitigar el riesgo de liquidez y manteniéndose por encima de los límites mínimos establecidos por la normativa vigente.

Evolución del Ratio de Liquidez en MN y en ME (en %)



Es importante señalar que, en cuanto al riesgo de concentración de ahorristas, los indicadores correspondientes a los 10 y 20 principales depositantes reflejan un cierto grado de concentración, con niveles de 11.6% y 16.1%, respectivamente (frente al 14.7% y 18.5% de diciembre de 2024). Esto evidencia una ligera reducción en la concentración de los depósitos, aunque dichos valores se mantienen dentro de los límites internos de apetito y tolerancia establecidos.

Calce de Plazos

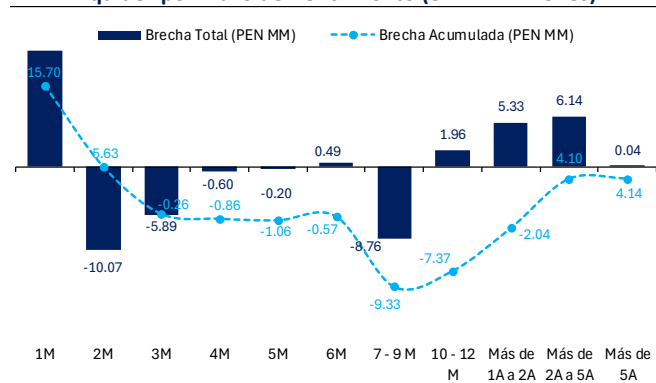
La Caja registró descálces de liquidez en algunos tramos, compensados por un superávit acumulado de PEN 4.14 millones.

Al segundo semestre de 2025, la Caja presentó descálces marginales en cinco tramos (2M, 3M, 4M, 5M y 7-9M), así como descálces acumulados de liquidez en tres tramos, desde 7-9 meses hasta más de 1 y 2 años. Estas brechas se originaron principalmente por vencimientos de pasivos en dichos plazos, asociados en su mayoría a salidas de depósitos a plazo. No obstante, los descálces fueron compensados por un superávit en la brecha acumulada de liquidez, que alcanzó los PEN 4.14 millones, equivalente al 29.0% del Patrimonio Efectivo. Este nivel de cobertura es inferior al registrado en diciembre de 2024, cuando ascendía a PEN 6.49 millones (45.0% del Patrimonio Efectivo). Cabe destacar que la cartera de créditos de la Caja se encuentra

predominantemente denominada en moneda nacional, mientras que sus obligaciones con el público en moneda extranjera mantienen una participación significativamente menor. Esta estructura contribuye a reducir la exposición al riesgo cambiario desde la perspectiva de liquidez.

Asimismo, la Caja cuenta con un Plan de Acción integrado en su Plan de Contingencia de Liquidez, orientado al monitoreo y a la gestión oportuna de las necesidades de fondos de corto plazo. Dicho plan contempla la aplicación de simulaciones basadas en escenarios de estrés establecidos en el Anexo 16-B de la normativa vigente, lo que permite anticipar y mitigar riesgos potenciales, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante eventuales contingencias y resguardando la estabilidad operativa.

Liquidez por Plazo de Vencimiento (en PEN millones)



Fuente: CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

Solvencia y Fondo

La CRAC del Centro registró una reducción en su nivel de solvencia, con un Ratio de Capital Global (RCG) de 11.1%, aún por encima del mínimo regulatorio. Por su parte, la estructura de fondeo se concentra principalmente en las obligaciones con el público.

Desde inicios del periodo 2023, se han implementado modificaciones en la Ley General del Sistema Financiero para adecuar la composición del Patrimonio Efectivo (PE) a los estándares de Basilea III. Estas modificaciones establecen una nueva estructura dividida en Nivel 1 (Capital Ordinario y Adicional de Nivel 1) y Nivel 2, con requerimientos mínimos en función de los Activos Ponderados por Riesgo (APR).

El Ratio de Capital Global (RCG) ha mostrado un comportamiento variable en los últimos periodos. Al cierre de diciembre de 2025, el indicador se situó en 11.1%, por debajo del 13.2% registrado en diciembre de 2024. No obstante, dicho nivel se mantiene por encima del límite regulatorio mínimo exigido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), que establece un requerimiento de 10.0% a partir de marzo de 2025. A pesar de cumplir con el requerimiento regulatorio, el RCG de la entidad se ubica por debajo del promedio del sector de Cajas Rurales (14.2%)

y del segmento de Empresas Especializadas en Micro y Pequeñas Empresas (EE MYPE), que registró 16.9%, lo que evidencia un menor nivel relativo de holgura patrimonial frente a sus pares del sistema microfinanciero.

Esta contracción en el indicador se debió principalmente a la reducción del Patrimonio Efectivo (PE), por un importe de PEN 12.59 millones (PEN 14.68 millones en dic-24). Por su parte, los Activos Ponderados por Riesgo (APR) registraron un ligero descenso de 6.0%, explicado principalmente por la reducción del riesgo de crédito, en línea con la contracción del volumen de la cartera.

Se registró un déficit del Patrimonio Efectivo (PE) de PEN - 2,768.27 miles, manteniendo la situación de déficit registrada al cierre del periodo 2024 (-PEN 13.51 miles) resultado de que el Patrimonio Efectivo Total (PEN 12,591 miles) fue inferior al Requerimiento Total de Patrimonio Efectivo (PEN 15,359 miles). Este resultado evidencia una insuficiencia patrimonial para cubrir los riesgos ponderados asumidos por la entidad. El incremento en los requerimientos asociados principalmente al riesgo de crédito y de mercado explicó la ampliación de la brecha, parcialmente compensada por una menor exigencia por riesgo operacional. En consecuencia, la Caja deberá continuar implementando medidas orientadas al fortalecimiento del capital institucional y/o a la optimización de su estructura de riesgos, a fin de restablecer el cumplimiento prudencial.

Como parte del Plan de Fortalecimiento Patrimonial, durante los últimos cinco años los accionistas han realizado aportes de capital con el propósito de mantener los indicadores de solvencia por encima del mínimo legal exigido y compensar las pérdidas acumuladas. En ese contexto, en 2022 la Caja emitió un bono subordinado por PEN 5.3 millones, con vencimiento en 2029, en el marco del Programa de Fortalecimiento Patrimonial promovido por el gobierno para apoyar a las entidades especializadas en microfinanzas.

Asimismo, tras el cambio de accionistas efectuado en agosto de 2024, y conforme a lo acordado en Junta General de Accionistas (JGA), se comprometieron aportes de capital por un total de PEN 10.00 millones, a ser desembolsados en 2024 y 2025. De los cuales PEN 6.00 millones ya han sido desembolsados hasta julio de 2025 (PEN 2.50 millones en el 2024, PEN 3.50 millones en lo que va del año), lo que busca fortalecer la estructura patrimonial de la Caja. Adicionalmente, según nueva acta de directorio, se registró el compromiso de un aporte complementario por PEN 4.0 millones en el transcurso del período 2026.

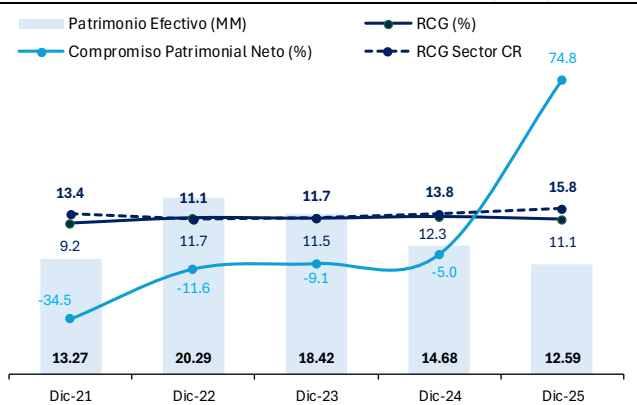
Sin embargo, persiste una presión sobre la solvencia debido al arrastre de pérdidas acumuladas, lo que incrementa la urgencia de continuar con los aportes comprometidos. Adicionalmente, se mantiene incertidumbre sobre la capacidad de los actuales accionistas para cumplir con los aportes futuros, lo cual representa un riesgo relevante para

la estabilidad patrimonial de la Caja, dado que no se cuenta con un cronograma establecido.

Por otro lado, se destaca que el Compromiso Patrimonial Neto, medido como la CAR descontada de Provisiones en relación con el Patrimonio, mostró un incremento al cierre de diciembre de 2025, situándose en 74.8% frente al -5.0% registrado en diciembre de 2024. Este incremento estuvo impulsado principalmente por el mayor crecimiento de la CAR (+82.2%) el cual superó ampliamente el incremento de las provisiones constituidas (+24.7%). En consecuencia, la dinámica de deterioro de la cartera no fue compensada proporcionalmente por la constitución de provisiones, generando una mayor presión sobre el patrimonio institucional. Este resultado evidencia que las provisiones resultan insuficientes para absorber el riesgo crediticio representado por la CAR, incrementando el nivel de exposición patrimonial. En ese contexto, se hace necesario continuar fortaleciendo la gestión del riesgo crediticio, priorizando acciones de recuperación, contención del deterioro y una política prudente de provisiones, a fin de mejorar los niveles de cobertura y la solidez financiera de la Caja.

Se señala que el nivel de apalancamiento sigue siendo elevado, con un ratio de endeudamiento patrimonial de 17.23x a diciembre de 2025, superior a lo registrado en diciembre de 2024 que fue de 13.93x, manteniendo un nivel de endeudamiento patrimonial alto dentro del período analizado. De manera adicional, al considerar solo el capital y reserva, el ratio se sitúa en 6.07x mostrando la presión relativa sobre el patrimonio.

Evolución de los Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: EEFF no auditados CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado

La Crac del Centro mantiene una exposición controlada al riesgo de mercado, evidenciando una adecuada gestión del tipo de cambio, cumpliendo con los límites regulatorios.

Tipo de Cambio y Tasa de Interés

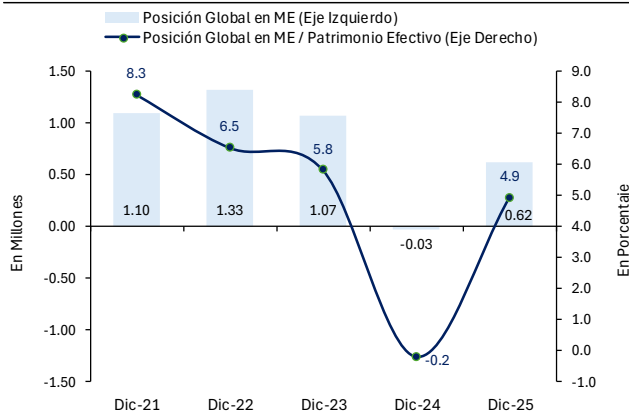
En relación con el riesgo por tipo de cambio, durante la mayor parte del periodo analizado la Caja mantuvo una posición de sobrecompra en moneda extranjera, manteniéndose dentro del límite legal permitido. Al cierre de diciembre de 2025, dicha posición se mantuvo, registrándose una posición global de sobrecompra por un monto marginal de PEN 621.52 mil, en contraste con la posición de sobreventa de -PEN 29.73 mil reportada en diciembre de 2024. En términos de patrimonio efectivo, esta posición representó un 4.9%, frente al -0.2% registrado al cierre del año anterior, manteniéndose en ambos casos dentro de los límites regulatorios e internos establecidos, cuyo máximo permitido es del 10%.

En consecuencia, se considera que la exposición de la Caja a la volatilidad del tipo de cambio es limitada y no representa un riesgo significativo para su estabilidad financiera.

Respecto al riesgo de tasa de interés estructural, al cierre de diciembre de 2025, el total de ganancias en riesgo (GER) descendió a PEN 0.19 millones, equivalente al 1.4% del patrimonio efectivo (por debajo del 6.1% registrado en diciembre de 2024), situación por debajo del límite legal del 5%. En el periodo anterior se tuvo 0.86 millones debido a la reducción del Margen Financiero, así como al incremento del Patrimonio Efectivo. La Caja indicó que se tomaron las medidas necesarias para llevar nuevamente este indicador por debajo del máximo regulatorio permitido (mejorar los márgenes financieros y aportes de capital). En ese sentido, al cierre de diciembre de 2025, se observa que el indicador ya se ha reducido, ubicándose nuevamente dentro de los parámetros normativos establecidos.

Asimismo, el indicador de valor patrimonial en riesgo (VPR) sobre patrimonio efectivo se ubicó en 1.4%, con un valor de PEN 0.20 millones, considerando los descálces marginales por tramos y la sensibilidad asociada, situándose dentro del límite legal y límites internos (aceptable de 9.5% y tolerancia de 11.3%). El requerimiento de Patrimonio por Riesgo de Mercado representó el 4.9% del requerimiento total. De este modo, la Caja cumple con los límites regulatorios de ambos indicadores, lo que refleja una exposición controlada a la volatilidad tanto de la tasa de interés como del tipo de cambio.

Posición Global en ME (En Pen millones)



Fuente: SBS & CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo Operacional (ROP)

La Caja gestiona el riesgo operacional de forma integral, en cumplimiento con la Resolución SBS N.º 2116-2009. En marzo de 2025 actualizó su Manual de Gestión, incorporando mejoras en autoevaluación de riesgos y controles, evaluación por líneas de negocio, y gestión de eventos de pérdida y riesgos de terceros. Actualmente, se encuentra en proceso de implementación de límites de indicadores relacionados con capacitaciones, autoevaluaciones, pérdidas operativas, subcontratación, continuidad del negocio y otros factores clave de control.

Durante el segundo semestre, se realizó el seguimiento a los indicadores clave de riesgo. De un total de cinco (05) indicadores evaluados, dos (02) registraron un nivel tolerable y tres (03) un nivel aceptable, de acuerdo con los parámetros establecidos. Asimismo, se identificaron 604 riesgos, de los cuales 15 superan los niveles de apetito y tolerancia definidos para el periodo, manteniéndose con nivel de criticidad alto. Estos riesgos se encuentran principalmente asociados a posibles incumplimientos normativos, riesgos vinculados al sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (SPLAFT), eventuales multas y sanciones por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y otros entes reguladores, así como a deficiencias en la infraestructura tecnológica y servidores de la Caja. Durante el periodo evaluado no se registraron eventos de pérdida; sin embargo, se reportaron ocho (08) incidencias operativas. En este contexto, se continuó con el seguimiento a los planes de acción implementados y a su estado de avance, así como al monitoreo de los servicios provistos por terceros. Finalmente, se procedió con la actualización de la normativa interna, incluyendo el Plan de Continuidad del Negocio, la Política y el Manual de Gestión de Riesgo Operacional, en sus respectivas versiones actualizadas, así como con la elaboración de un Manual de Procedimientos para la Gestión de Bienes y Servicios Significativos.

En relación con la Gestión de Continuidad del Negocio, durante el I semestre del 2025, la Caja ejecutó exitosamente

03 pruebas programadas de continuidad del negocio, cumpliendo los escenarios definidos sin registrar errores. Se presentaron 13 incidencias de interrupción, las cuales no fueron consideradas significativas.

En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad (SGSIC), la Caja llevó a cabo la consolidación de perfiles de usuario, mediante la revisión y actualización de los accesos asignados a los sistemas informáticos.

El requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional bajo el método del indicador básico se situó a PEN 1.99 millones, mostrando una reducción en comparación al cierre del periodo anterior (vs. PEN 2.17 millones a dic-24).

En conjunto, la gestión del riesgo operacional ha sido moderada, con avances en control y monitoreo, aunque persisten desafíos en evaluación crediticia y mitigación de riesgos tecnológicos.

Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT) y Cumplimiento Normativo

La Caja cuenta con un Oficial de Cumplimiento que reporta periódicamente al Directorio y a la Gerencia General sobre la gestión del riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT). Las políticas, controles y procedimientos aplicables se encuentran establecidos en el Manual de Prevención y Gestión de Riesgos LAFT, actualizado en octubre de 2023, conforme a la normativa de la SBS. El informe semestral del Oficial de Cumplimiento incluye la evaluación de riesgos, metodología aplicada, procedimientos de capacitación, identificación y control, y es presentado al Directorio. En cuanto a los informes de LAFT elaborados por Auditoría Interna, la Caja indica que se periodicidad es anual, a lo cual, se espera que el siguiente informe sea elaborado con fecha de análisis al cierre del periodo 2025, situación similar para los informes de control interno elaborada por la sociedad auditora externa.

Al cierre del III cuatrimestre, se tiene un grado de avance del Plan de Trabajo Anual 2025 (PAT) del 100%, se cumple con definir los indicadores claves de riesgos de LA/FT acorde a la complejidad de operaciones; no se mantienen en curso proyectos relacionados a la gestión de los Riesgos de LA/FT, no se identificaron operaciones inusuales ni sospechosas. Se atendieron actividades no programadas por encargo de la SBS y a solicitud del Directorio, las cuales fueron ejecutadas y reportadas, evidenciando capacidad de respuesta. En conclusión, el avance del plan se cumplió de manera adecuada, no se registraron reprogramaciones ni cancelaciones de ninguna de las actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo.

Desempeño Financiero

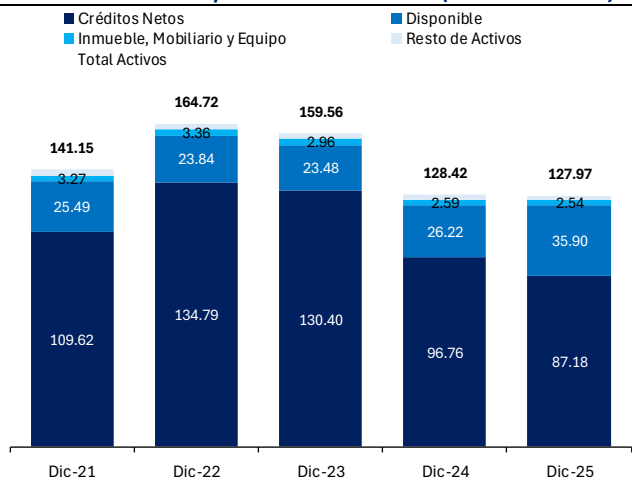
Estructura del Balance

Activos: Evolución y Composición

Al segundo semestre de 2025, el total de activos de la Caja descendió a PEN 127.97 millones, lo que representó una reducción del 0.4% en comparación con los PEN 128.42 millones registrados en diciembre de 2024. Esta reducción se debe principalmente por la disminución en otros activos, créditos netos, rendimientos por cobrar e inmueble, mobiliario y equipo. El disponible se incrementó en PEN 9.67 millones (+36.9%), alcanzando PEN 35.90 millones, explicado por un menor saldo en la caja, compensado por un mayor saldo en cuentas corrientes y de ahorro en entidades financieras, todos ellos fondos de libre disponibilidad. Esto es compensado por el descenso en la cartera de créditos netos (considerando los intereses diferidos, los rendimientos devengados de créditos vigentes y provisiones), el cual se redujo en PEN 9.57 millones (-9.9%), situándose en PEN 87.18 millones, debido a una menor colocación de créditos, alineada con el proceso de ajuste del portafolio crediticio. La Caja no realiza inversiones en instrumentos financieros.

En cuanto a la estructura de activos, la cartera de créditos netos representó el 68.1% del total de activos, (75.3% a dic-24), mientras que el disponible y otros activos representaron el 28.0% y 0.7%, respectivamente, frente al 20.4% y 1.1% observados en diciembre de 2024, reflejando una mayor participación de activos líquidos y manteniendo niveles similares de los activos diversos.

Evolución de la Composición de los Activos (en PEN millones)



Pasivos: Evolución y Composición

Al segundo semestre de 2025, el saldo total de pasivos de la Caja ascendió a PEN 120.95 millones, lo que representó un incremento del 0.9% en comparación con diciembre de 2024 (PEN 119.82 millones). Este incremento se explicó principalmente por el aumento en el rubro de Obligaciones con el Público (considerando los intereses devengados), que ascendió a PEN 112.36 millones (PEN 111.17 millones a dic-24) considerando las operaciones pasivas de la Caja

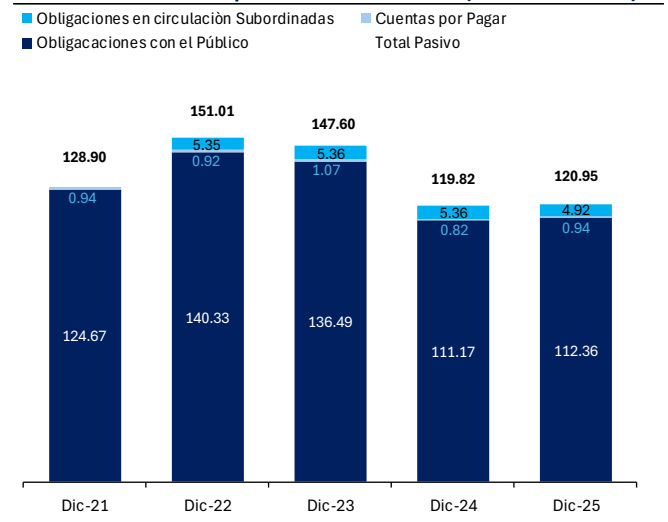
(captaciones), lo que representa un incremento del 1.1%. También se incrementaron los saldos en Cuentas por pagar de PEN 0.82 millones a PEN 0.94 millones.

Es importante señalar que, como parte del Programa de Fortalecimiento Patrimonial impulsado por el gobierno nacional para apoyar a las entidades especializadas en microfinanzas, la Caja concretó en 2022 la emisión de un bono subordinado por un monto de PEN 5.3 millones, con vencimiento en 2029. Este bono se registra en la cuenta de Adeudos y Obligaciones Financieras, cuyo saldo pasó de PEN 5.36 millones en junio de 2023 a PEN 4.92 millones en diciembre de 2025, reflejando una disminución en las obligaciones financieras; sin embargo, este rubro mantiene una participación estable dentro de la estructura del pasivo.

En cuanto a su composición, los pasivos están conformados principalmente por Obligaciones con el Público (92.9% del total), Adeudos y Obligaciones Financieras (4.1%), Intereses y Cuentas por pagar (0.8%), manteniéndose el resto de las cuentas con una participación marginal.

A diciembre de 2025, no se registraron saldos en Depósitos del sistema financiero o de organismos internacionales, lo cual evidencia una estructura pasiva sustentada principalmente en captaciones del público y con apoyo complementario del bono subordinado emitido bajo el programa estatal.

Evolución de la Composición de los Pasivos (en PEN millones)



Rentabilidad y Eficiencia

La CRAC del Centro continúa registrando resultados netos negativos por quinto año consecutivo.

Al segundo semestre de 2025, los ingresos financieros alcanzaron los PEN 19.48 millones, reflejando una reducción de 8.2% en comparación con el mismo periodo del año anterior (PEN 21.22 millones a dic-24). Esta disminución

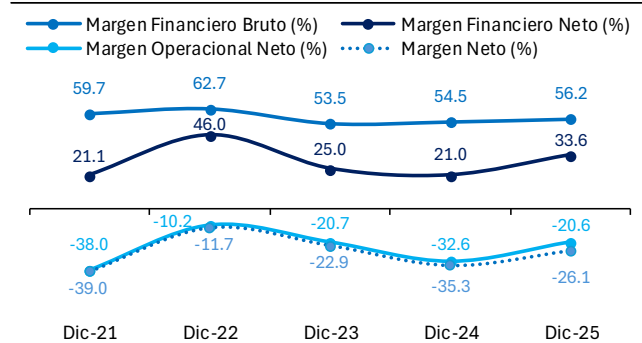
estuvo impulsada principalmente por menores intereses generados por un menor volumen de colocaciones (-PEN 6.99 millones).

Por otro lado, los Gastos Financieros descendieron a PEN 8.52 millones, por debajo del nivel registrado en diciembre de 2024 (PEN 9.65 millones), como resultado de la reducción del volumen en las Obligaciones con el Público. Además, se incluyeron costos asociados a las primas del Fondo de Seguro de Depósitos. Como resultado, el Margen Financiero Bruto se situó en PEN 10.96 millones (PEN 11.57 millones en dic-24), representando el 56.2% de los ingresos financieros (dic-24: 54.5%).

En línea con esto, el gasto por provisiones para créditos directos se redujo a PEN 4.42 millones (dic-24: PEN 7.11 millones) como resultado de la implementación de estrategia de contención en el gasto por provisiones, este ha mostrado una reducción significativa, representando el 22.7% de los ingresos financieros (frente al 33.5% diciembre 2024). Como resultado, el Margen Financiero Neto alcanzó los PEN 6.54 millones (PEN 4.45 millones en dic-24), representando el 33.6% del total de ingresos financieros, por encima del 21.0% registrado en diciembre de 2024.

Considerando que los ingresos y gastos por servicios financieros no han registrado montos significativos sobre los resultados de Caja Centro y una reducción en los Gastos Administrativos (-PEN 0.97 millones), producto de recortes en planilla (asesores, área administrativa, operacional, entre otros), el Margen Operacional Neto registró una pérdida de -PEN 4.01 millones, aunque menor respecto a los -PEN 6.92 millones registrados en diciembre de 2024. En términos porcentuales, este representó el -20.6% del total de ingresos, frente al -32.6% del periodo interanual anterior. El resultado de la entidad se mantiene en terreno negativo, reflejando aún desafíos en la generación de rentabilidad operativa. Considerando el impacto del gasto por provisiones crediticias, así como la carga asociada a gastos administrativos, la Caja registró una Pérdida Neta de PEN 5.08 millones, equivalente a un margen neto de -26.1%. No obstante, este resultado representa una reducción de la pérdida respecto a diciembre de 2024, cuando se registró un resultado neto de -PEN 7.49 millones, lo que evidencia una ligera mejora en la generación de resultados, aunque aún insuficiente para alcanzar niveles de rentabilidad positivos.

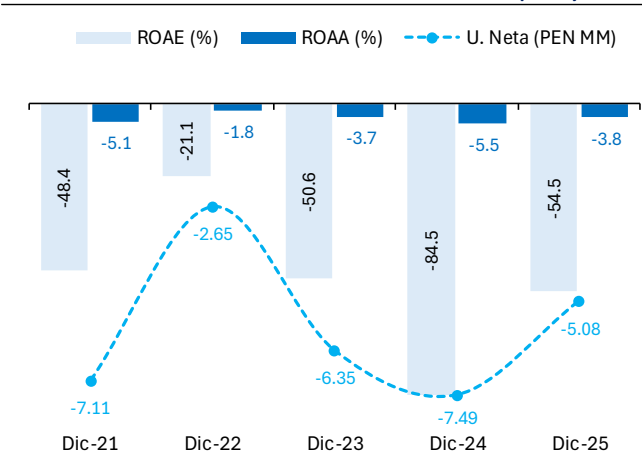
Evolución de Márgenes (en %)



Fuente: EEFF SBS CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a los indicadores de rentabilidad, la Caja ha mantenido resultados negativos al cierre de fecha de evaluación, reflejados en el ROAA y ROAE. El ROAA se situó en -3.8%, menor respecto al -5.5% registrado en diciembre de 2024, considerando la rotación de los Activo en base a las variaciones en el nivel de colocaciones. De manera similar, el ROAE alcanzó -54.5%, comparado con el -84.5% del periodo interanual anterior, relacionado a las variaciones del patrimonio de la Caja. Estos niveles siguen siendo de los más bajos dentro del sector de Cajas Rurales, donde el promedio del ROAA fue de 0.4% y el ROAE de 2.1%. Esto refleja las dificultades de la Caja, cuyo margen financiero aún no logra cubrir su estructura de gastos, manteniendo las pérdidas.

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: EEFF no auditados CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

Gestión

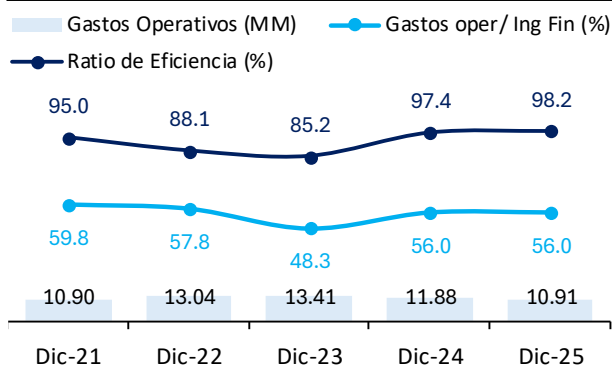
En términos de gestión, los Gastos Administrativos han mostrado una tendencia decreciente durante el último año. Al cierre del segundo semestre de 2025, estos ascendieron a PEN 10.91 millones, lo que representa una reducción frente a los PEN 11.88 millones registrados en diciembre de 2024. Esta disminución se explica principalmente por la implementación de medidas de optimización de costos en el marco del plan estratégico de la Caja, entre las que destacan la reducción del número de colaboradores y la aplicación de una política intensiva de consumo de vacaciones.

No obstante, considerando que el proceso de transformación institucional contempla el fortalecimiento de la estructura operativa mediante la contratación de nuevos asesores y la creación de nuevas gerencias y unidades de soporte, las posibilidades de continuar reduciendo significativamente los gastos a través de ajustes en el personal se muestran cada vez más limitadas.

Como resultado, los Gastos Administrativos representaron el 56.0% de los Ingresos Financieros, manteniéndose en el mismo nivel registrado en diciembre de 2024. Este ratio continúa ubicándose entre los más elevados observados en los últimos periodos, aunque ligeramente por debajo del promedio del sistema de Cajas Rurales, que alcanzó el 57.5%.

En términos de eficiencia operativa, el indicador se situó en 98.2% al cierre de diciembre de 2025 (97.4% en dic-24), reflejando una ligera presión sobre la estructura de costos. Si bien los gastos administrativos se redujeron en PEN 0.97 millones, la menor generación de ingresos financieros que se tradujo en una Utilidad Financiera Bruta de PEN 10.96 millones, limitó la mejora del indicador. En este sentido, si bien se evidencian esfuerzos por optimizar la estructura de costos, el nivel de eficiencia operativa aún refleja un margen reducido para absorber gastos administrativos.

Indicadores de gestión operativa (en %)



Fuente: SBS CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 25 de marzo de 2026 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera a la Caja Rural de Ahorro y Crédito del Centro S.A.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	D+	Negativa

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°006, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha de 12 de febrero de 2025.

Definición

CATEGORÍA D: La empresa presenta una débil estructura económica – financiera respecto al sector al que pertenece y posee la menor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad alta que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

Las clasificaciones de la “A” a la “D” pueden ser modificadas con los signos “+” o “-”, para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos

Anexo 1: Indicadores Financieros – De 2021 a 2025

Indicadores PEN MM	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Disponible	25.49	23.84	23.48	26.22	35.90
Fondos Disponibles	25.49	23.84	23.48	26.22	35.90
Cartera de Créditos Directos	122.19	145.22	140.19	107.41	100.91
Provisiones	12.32	10.18	9.57	10.48	13.06
Activo Total	141.15	164.72	159.56	128.42	127.97
Obligaciones con el Público	124.67	140.33	136.49	111.17	112.36
Depósitos de Ahorro	6.36	5.68	4.87	4.47	6.92
Depósitos a Plazo	117.62	133.61	130.91	106.31	100.94
Pasivo Total	128.90	151.01	147.60	119.82	120.95
Patrimonio	12.26	13.71	11.96	8.60	7.02
Capital Social	31.17	22.17	28.22	19.94	19.94
Resultados Acumulados	-13.39	-7.51	-10.16	-6.35	-13.84
Resultado Neto del Ejercicio	-7.11	-2.65	-6.35	-7.49	-5.08
Ingresos Financieros	18.22	22.54	27.77	21.22	19.48
Margen Financiero Bruto	10.87	14.13	14.86	11.57	10.96
Margen Financiero Neto	3.84	10.36	6.95	4.45	6.54
Margen Operacional Neto	-6.92	-2.30	-5.75	-6.92	-4.01
Margen Neto	-7.11	-2.65	-6.35	-7.49	-5.08
Liquidez (%)					
Ratio de Liquidez MN	30.81	20.40	20.88	30.19	44.76
Ratio de Liquidez ME	1,397.25	750.59	750.55	118.06	494.72
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	20.44	16.99	17.21	23.59	31.95
(Créditos directos - Provisiones) / Depósitos Totales	88.13	96.23	95.70	87.19	78.18
Solvencia (%)					
Ratio de Capital Global	9.23	11.73	11.48	12.27	11.08
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	4.14	6.81	5.23	6.01	6.07
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	10.52	11.01	12.34	13.93	17.23
Cartera Atrasada / Patrimonio	39.42	42.28	53.40	104.09	188.44
Compromiso Patrimonial Neto	-34.46	-11.57	-9.11	-4.96	74.80
Calidad de Cartera (%)					
Cartera Atrasada (CA)	3.95	3.99	4.56	8.34	13.11
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	6.63	5.92	6.05	9.36	18.15
Cartera Pesada (CP)	12.85	8.16	8.69	12.23	19.34
CA Ajustada	6.88	7.72	9.65	12.98	14.39
CAR Ajustada	9.47	9.57	11.06	13.95	19.36
CP Ajustada	15.49	11.73	13.57	16.68	20.54
Cobertura CA	255.03	175.68	149.79	116.99	98.73
Cobertura CAR	152.15	118.44	112.86	104.25	71.32
Cobertura CP	78.24	86.10	78.63	79.92	67.37
CA - Provisiones / Patrimonio	-61.12	-32.00	-26.59	-17.68	2.40
CAR - Provisiones / Patrimonio	-34.46	-11.57	-9.11	-4.96	74.80
CP - Provisiones / Patrimonio	27.97	11.99	21.74	30.60	90.11
Normal	82.58	90.16	88.86	84.90	77.88
CPP	4.57	1.69	2.44	2.88	2.78
Deficiente	1.36	1.20	2.01	1.94	6.20
Dudoso	7.11	2.96	3.10	4.05	3.42
Pérdida	4.38	3.99	3.58	6.24	9.72
Castigos LTM (MM)	3.84	5.87	7.90	5.73	1.51
Castigos / Créditos Directos	3.14	4.04	5.63	5.33	1.50
Rentabilidad y Eficiencia (%)					
Margen Financiero Bruto	59.66	62.67	53.50	54.52	56.25
Margen Financiero Neto	21.07	45.96	25.02	20.99	33.57
Margen Operacional Neto	-37.96	-10.22	-20.71	-32.61	-20.60
Margen Neto	-39.04	-11.75	-22.86	-35.30	-26.09
ROAE	-48.35	-21.08	-50.63	-84.47	-54.45
ROAA	-5.07	-1.75	-3.73	-5.51	-3.78
Gastos de Operación / Ingresos Financieros	59.81	57.83	48.31	55.99	56.02
Eficiencia Operacional	95.02	88.13	85.25	97.42	98.23
Otras Variables					
N° de Personal	175	208	177	158	112
N° de Deudores	8,854	10,985	10,825	8,067	5,037
N° de Agencias	6	6	6	6	6
Créditos Directos / N° de Deudores (en Miles PEN)	13.80	13.22	12.95	13.31	20.03
Posición Global ME / Patrimonio Efectivo (%)	8.26	6.55	5.82	-0.20	4.94

Fuente: SBS & EEFF no Auditados CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de gobierno a diciembre 2025

Miembros del Directorio	Cargo	Profesión	Desde
Manuel Eduardo Díaz Mostacero*	Director (Presidente)	Derecho	Abr - 25
Aida Isabel Aguirre Higa	Director (Vicepresidente)	Contabilidad	Nov - 24
Armando Daniel Santander Torres	Director (Independiente)	Contabilidad	Agos - 24
Alejandro José Reátegui Rodríguez	Director	Ingeniería Industrial	Agos - 24
Juan Edmundo Velarde Lazo	Director	Contabilidad	Abr - 25

Plana Gerencial*	Cargo	Profesión	Desde
Alejandro José Reátegui Rodríguez	Gerente General	Ingeniería Industrial	Jun - 25
Limaymanta Rodríguez Luz Maria	Gerente de Administración	Contabilidad	Mar - 14
Romero Veramendi Jimmy	Gerente de Riesgos	Economía	Dic - 24

* El Sr. Westley Linares inició sus funciones el 01 de marzo del 2025 como Gerente de Negocios y cesó del cargo en julio de 2025.

* La Sra. Gina Vives Solano inició sus funciones el 02 de enero del 2025 como Gerente de Finanzas y cesó del cargo en agosto de 2025.

Fuente: CRAC del Centro / Elaboración: JCR LATAM